



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Occidente  
Departamento de Estudios de Postgrado



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO  
UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN EDUCACION CON ORIENTACION EN MEDIO  
AMBIENTE**

**INFORME:**

**“CREACIÓN DE INSTITUTO DE EDUCACION PARA LA  
SOSTENIBILIDAD OTTO RENE CASTILLO Y CARRERA DE  
BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS CON CURRICULA  
AMBIENTALIZADA (EN ALDEA SANTO DOMINGO, SAN MARTIN  
SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO)”**

**PRESENTADO POR:**

**MARLENY CASTILLO RODAS**  
**Carné No. 8330690**

**ASESORA: M.A. NORMA ESTELA RIOS ALVARADO**

**Junio, 2018.**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

**AUTORIDADES**

**RECTOR MAGNIFICO**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

**SECRETARIO GENERAL**

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

**CONSEJO DIRECTIVO**

**DIRECTORA GENERAL DEL CUNOC** M Sc. María del Rosario Paz Cabrera  
**SECRETARIA ADMINISTRATIVA** M Sc. Silvia del Carmen Recinos Cifuentes

**REPRESENTANTE DE CATEDRATICOS**

M Sc. Héctor Obdulio Alvarado Quiroa  
M Sc. Freddy Rodríguez

**REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS DEL CUNOC**

Licda. Tatiana Cabrera

**REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES**

Br. Luis Ángel Estrada García  
Br. Julia Hernández

**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS**

M Sc. Percy Ivan Aguilar Argueta

**NOTA:** Únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en el presente informe (artículo 31 del Reglamento de Exámenes Técnicos y Profesionales del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

Guatemala 11 de junio de 2018.

Maestra  
Yendi Yomara Santos  
Centro Universitario de Occidente  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente

Estimada Maestra Santos:

Reciba un saludo cordial. Por este medio hago de su conocimiento que emito **DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE** al informe de tesis de la estudiante: Marleny Castillo Rodas, previo a optar el grado de Maestra en Educación con Orientación Ambiental, y que me fuera asignada para su revisión. La tesis lleva por título: **CREACIÓN DE INSTITUTO DE EDUCACION PARA LA SOSTENIBILIDAD OTTO RENE CASTILLO Y CARRERA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS CON CURRÍCULA AMBIENTALIZADA EN ALDEA SANTO DOMINGO, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.**

Sin otro particular. Atentamente.



Licenciada Norma Estefanía Bjos Alvarado. M.A.  
Colegiada 4,653

Recibí de: Marleny Castillo Rodas

La cantidad de: Quinientos quetzales

Por: Q. 1,500.00

Por concepto de REVISIÓN DE LA TESIS TITULADA:

**CREACIÓN DE INSTITUTO DE EDUCACION PARA LA SOSTENIBILIDAD OTTO RENE CASTILLO Y CARRERA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS CON CURRICULA AMBIENTALIZADA EN ALDEA SANTO DOMINGO, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.**

Dado en la ciudad de Guatemala a los 11 días del mes de junio de 2018.

  
Licenciada Norma Estela Ríos Alvarado M.A.

Colegiada 4,653

**AGRADECIMIENTO A:**

La Universidad De San Carlos De Guatemala, Centro Universitario De Occidente.

La Maestría En Educación Con Orientación en Medio Ambiente , MEOMA.

Asociación PALEQANIL, Organización Quezalteca sin fines de lucro que hizo posible la implementación del presente proyecto. Más organizaciones como estas son necesarias en Guatemala.

Mis asesoras del proyecto: M.A. Norma Ríos y M.A. Yendi Santos, por su dedicada labor docente y por su asesoría incondicional en la realización del proyecto.

A mis hijos M.S.C. Ing. Pablo Guillermo e Ing. José Carlos Sánchez Castillo, quienes se han constituido en mis mejores y maestros.

Agradecimiento especial a Ing. José Carlos Sánchez Castillo por su apoyo incondicional y desinteresado en la elaboración de los instrumentos técnicos del proyecto. Mi amor y gratitud totales.

Al equipo de jóvenes maestras del Instituto de Educación Para la Sostenibilidad Otto René Castillo por su energía, motivación, creatividad y deseo de compartir este sueño aunque las condiciones sean adversas. Gracias por apostarle al proyecto.

## **DEDICATORIA**

Este trabajo lo dedico a La naturaleza Divina, Nuestra Casa Común, Gaia, La Madre Tierra, ser vivo que vibra, siente, intuye, trabaja, engendra y alimenta a todos sus hijos.

A mi padre Jorge Castillo (†) por enseñarme a pensar libremente y ver las cosas desde diferentes aristas. A mi Madre Catalina Maldonado por su infinito amor y ser ejemplo de fortaleza, sea este un humilde homenaje.

A Carlos Guillermo Sánchez Midence, Pablo Guillermo y José Carlos Sánchez Castillo con infinito amor y agradecimiento.

A mis hermanos y hermanas: Jorge Mario, Elsa Nivia, Silvia Yolanda, Rosa Ileana (†), Eva Alicia, Héctor Hugo, y Miriam Yaneth (†) con amor fraternal.

A mis sobrinos y sobrinas, amigos y amigas con cariño

A Usted con respeto.

## INDICE

vi

RESUMEN EJECUTIVO .....	1
INTRODUCCIÓN .....	2
CAPÍTULO I .....	5
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. ....	5
1.2 OBJETIVOS .....	9
1.2.1 OBJETIVO GENERAL.....	9
1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
1.4. MARCO REFERENCIAL.....	11
1.5 UBICACIÓN .....	11
1.6. HISTORIA.....	12
1.7. EDUCACIÓN .....	12
1. 8.- ECONOMIA.....	16
CAPÍTULO II: MARCO CONCEPTUAL.....	18
2.1 SOCIOLOGÍA .....	18
2. 2. INDICADORES DE DESARROLLO.....	19
2.3. EDUCACIÓN .....	19
2.3.1. EDUCACIÓN FORMAL .....	20
2.3.2. EDUCACIÓN NO FORMAL.....	21
2.3.3. EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL Y NO FORMAL .....	22
2.3.4 EDUCACIÓN AMBIENTAL EN GUATEMALA.....	25
2.3.5. EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD .....	26
2. 4. CUMBRE DE RÍO .....	27
2. 5. DESARROLLO SOSTENIBLE .....	27
2. 6. SISTEMA EDUCATIVO GUATEMALTECO .....	29
2.6.1 EDUCACIÓN DE NIVEL MEDIO.....	29
2.6.2. BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS .....	29
2. 7. LICENCIAS Y REQUISITOS MÍNIMOS.....	30
2.8. INTECAP.....	31
2.9. FALTA DE OPORTUNIDADES .....	35
2. 10 CONCIENCIA AMBIENTAL .....	36
2. 11. ECOLOGÍA .....	36
2.12 ENFOQUE HOLÍSTICO DE LA EDUCACIÓN.....	37
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA .....	38
3. 1 DIAGNÓSTICO .....	38
3. 2. EJECUCIÓN.....	40
3.3 PRESUPUESTO.....	42
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL PROYECTO .....	47
4. 1 RESULTADO #1: RESOLUCIÓN FAVORABLE INSTITUTO .....	48
4.2 RESULTADO #2: RESOLUCIÓN DE CARRERA EMITIDA .....	49
4.3 RESULTADO # 3: ENTRE INTECAP E INSTITUTO.....	51
4.4 RESULTADO # 4: AMBIENTALIZACIÓN DEL CURRÍCULO DE LA CARRERA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS. ....	52
4.4.1 ENFOQUE Y MODELO CURRICULAR .....	55
4.4.2 OBJETIVOS DEL MODELO CURRICULAR.....	57
4.4.3 PERFIL DE INGRESO .....	58



4.4.4 PERFIL DE EGRESO .....	58
4.4.5 EJES TRANSVERSALES: .....	59
4.4.6 RELACIÓN EJES TRANSVERSALES Y VALORES SOCIAMBIENTALES.....	60
4.4.7 DEFINICIÓN DE LOS EJES TRANSVERSALES.....	60
4.4.8 PROPUESTA DE ARTICULACIÓN INTERDISCIPLINARIA DE UN EJE TRANSVERSAL.....	62
4.4.9 PENSUM DE ESTUDIOS.....	63
4.4.10 CUADRO ORGANIZACIONAL.....	64
4.4.11 ESTRUCTURA DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS .....	65
4.4.12 ANÁLISIS DE CONTENIDOS DEL TEMA SOCIO AMBIENTAL EN CURSOS DE LA CARRERA. ....	69
4.5 RESULTADO # 5: PROGRAMA DE FORMACIÓN A DOCENTES .....	72
4.6. RESULTADO#: 6 PRESUPUESTO OBTENIDO PARA FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2018. ....	78
4.7 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD OTTO RENÉ CASTILLO. ....	79
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	85
5.1- CONCLUSIONES.....	85
5.2 RECOMENDACIONES A LA ASOCIACIÓN PALEQANIL .....	86
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	87
BIBLIOGRAFÍA .....	91
VI. ANEXOS .....	96
6.1 LÍNEA DE TIEMPO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:.....	96
6.2 - ARBOL DE PROBLEMA.....	97
6.3.- MATRIZ MARCO LÓGICO: .....	98
6.4 PERFIL DEL INSTITUTO D EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIIBILIDAD OTTO RENE CASTILLO.....	100
6.5 FOTOGRAFÍAS .....	109

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES:

viii

ILUSTRACIÓN 1 UBICACIÓN DEL PROYECTO: INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD OTTO RENÉ CASTILLO .....	11
ILUSTRACIÓN 2 DATOS DE LA POBLACIÓN DE NUEVO SAN JOSÉ.....	15
ILUSTRACIÓN: 3 RESOLUCIÓN FAVORABLE INSTITUTO. EMITIDA 07 DE DICIEMBRE 2017.....	48
ILUSTRACIÓN 4: RESOLUCIÓN DE CARRERA EMITIDA 07 DE DICIEMBRE 2017. ....	49
ILUSTRACIÓN 5. ACTA DE COMPROMISO.....	50
ILUSTRACIÓN 6: CONVENIO ENTRE INTECAP E INSTITUTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CURSOS TÉCNICOS DE GASTRONOMÍA.....	51
ILUSTRACIÓN 7: PROPUESTA DE ARTICULACIÓN INTERDISCIPLINARIA DE UN EJE TRANSVERSAL.....	62
ILUSTRACIÓN 8: PRESUPUESTO OBTENIDO PARA 2018. ....	78

## ÍNDICE DE TABLAS:

TABLA 1 PRESUPUESTO DE INICIO (PRIMERA FASE).....	43
TABLA 2: RUBRO: TRÁMITES .....	43
TABLA 3: CONSOLIDADO .....	43
TABLA 4 PRESUPUESTO PARA EL FUNCIONAMIENTO:.....	44
TABLA 5 : PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO.....	44
TABLA 6 : PROGRAMA DE COCINA INTECAP.....	44
TABLA 7: PRESUPUESTO DE SERVICIOS.....	44
TABLA 8: CONSOLIDADO .....	45
TABLA 9: APORTACIONES.....	45
TABLA 10 AMBIENTALIZACIÓN DEL CURRÍCULUM DE LA CARRERA: .....	52
TABLA 11. ENFOQUE CURRICULAR.....	55
TABLA 12: PENSUM DE ESTUDIOS .....	63
TABLA 13 ESTRUCTURA DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS DEL SISTEMA EDUCATIVO GUATEMALTECO .....	65
TABLA 14. ANÁLISIS DE CONTENIDOS DEL TEMA SOCIO AMBIENTAL EN CURSOS DE LA CARRERA. ....	69
TABLA 15.- MATRIZ DE ESPECIFICACIONES DEL PROGRAMA A DOCENTES .....	74
TABLA 16: MATRIZ DE CONSTRUCCIÓN DE COMPETENCIAS BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS .....	105

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El acceso a la educación formal en Guatemala es bajo, a esto le agregamos que la enseñanza posee calidades no compatibles con las necesidades de la población guatemalteca y sin contenidos y metodologías que influyan en el estudiantado a ser pensantes críticos de su realidad y, menos aún, a tener una visión de sostenibilidad y/o sustentabilidad.

El proyecto realizado durante el período 2015-2016, es un establecimiento educativo con un modelo holístico e integral, con un currículo de Bachillerato en Ciencias y letras ambientalizado, con personal capacitado y amante de las innovaciones en materia de educación ambiental, en una comunidad rural considerada como zona de riesgo. La aldea Santo Domingo de San Martín Sacatepéquez y comunidades vecinas, es un lugar sin oportunidades para la juventud. Además de los aprendizajes de la carrera, propios del Currículo Nacional Base, revisados, estudiados y ambientalizados, los estudiantes asisten a INTECAP donde reciben cursos de gastronomía y ecoturismo, temas de incidencia en la integración de una educación para la sostenibilidad, con una visión de interrelaciones del medio ambiente, la sociedad y la economía.

La Asociación PALEQANIL, organización quezalteca, sin fines de lucro, ofrece el soporte financiero del proyecto en un 60%. La comunidad de Fátima y el pago simbólico de los estudiantes hacen un 10% y el restante 40% se recibe de donaciones internacionales. Se dio la oportunidad de que los / las estudiantes apoyaran en las escuelas primarias del área en la enseñanza del tema ambiental. Algo no planificado pero que ha resultado satisfactorio para todos y en donde se observa lo exponencial del proyecto.

## INTRODUCCIÓN

La rapidez de los cambios en la humanidad, de los cambios de vida y de trabajo, contrasta con la natural evolución biológica y no siempre se orientan al bien común y a un desarrollo humano sostenible e integral. La degradación progresiva del entorno natural y social que se vive en Guatemala, Centro América y el mundo, es una realidad que sólo algunos no la ven o no la quieren ver. La crisis ambiental evidenciada en botaderos de basura en espacios públicos del país, (carreteras y áreas urbanas) es la muestra de modelos de vida que reflejan actitudes de despreocupación y un grosero pragmatismo. A pesar de múltiples iniciativas que se han realizado de poner en el tintero el tema del ambiente, todavía no hay una reacción como se debería. Desde los años setentas a nivel mundial, el activismo para proteger nuestra casa común, institucionalizó algunos eventos como el club de Roma, la conferencia de Estocolmo en 1972, la carta de Belgrado de 1975, La declaración de Tbilisi en 1977, el Congreso de Moscú y la Cumbre de la Tierra llevada a cabo en 1992, logró que algunos países hicieran avances (aunque estos acuerdos no han sido ratificados por los países con mayor incidencia en el clima) pero todavía no se visibilizan proyectos, programas o alternativas de desarrollo que sean ecológicamente sostenibles, justas y equitativas socialmente. Guatemala es uno de los países adscritos, que ha implementado algunas políticas pero que en realidad no se ha consolidado lo que los Estados disponen. De este tema se habla pero no se actúa, se divulga de manera superficial pero sin incidencia positiva. Por otro lado los intereses económicos de los que pasan temporalmente por las instituciones de gobierno afectan negativamente al ambiente. Se evade cuando organizaciones civiles denuncian los

problemas a causa de proyectos extractivos y que explican los daños ambientales que éstos hacen. Los medios de comunicación reiteran la importancia de las inversiones y consumo a costa de la destrucción del ambiente natural y social.

La falta de equidad social aumenta la pobreza y con ello la destrucción y pérdida de vidas humanas. Cada vez hay menos oportunidades para la juventud guatemalteca que se está perdiendo en drogas y acciones delincuenciales que destruyen la vida de las comunidades. La práctica ambiental debería ser una filosofía de vida, un proyecto de vida. El cuidado del medio ambiente no puede ser una idea vaga, de un día, de una semana, un mes, un año, es de siempre. Por tanto es importante implementar actividades, proyectos que impacten para que en algún momento se puedan revertir los daños a la tierra. Hay miles de espacios donde se puede trabajar, desde una escuela con recursos al que se le incorpore algo novedoso o una comunidad con muchas necesidades.

En Guatemala la pobreza ha generado prácticas de vida que desequilibra la dinámica socio ambiental, la falta de oportunidades arrincona a la juventud a la delincuencia. Las comunidades se vuelven zonas de peligro y la lógica gubernamental les dicta evitar trabajar en esas áreas. Y es que hay zonas rojas porque son áreas a cuyos jóvenes no se les han dado oportunidades para estudiar y crecer.

La maestría en Educación con orientación al medio ambiente, MEOMA del Centro Universitario de Occidente, de la universidad de San Carlos de Guatemala, integra proyectos y programas de Educación Ambiental como una forma de aportar al mejoramiento del entorno natural y social.

Al haber desarrollado el proyecto se presenta este informe que describe la esencia de lo que constituyó: los conceptos, teorías, modelos, enfoques, pensamientos e ideas que lo fundamentan. Los objetivos del proyecto fueron: Crear el Instituto de Educación para la Sostenibilidad "Otto René Castillo" y la carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Curricula ambientalizada realizado en Aldea Sto. Domingo, San Martín Sacatepéquez.

Entre los objetivos específicos se tuvo la visión de: 1.- Realizar los trámites establecidos en la Ley para la autorización del Instituto Privado de Educación para la Sostenibilidad "Otto René Castillo" en el municipio de San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango. 2.- Realizar los trámites establecidos en la ley para autorización de la Carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras. 3.- Elaborar una propuesta curricular ambientalizada para la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras. 4.- Implementar un programa de formación para los docentes involucrados en el proyecto educativo para la implementación de la propuesta. 5.- Coordinar con el Instituto técnico de capacitación y productividad para el programa de Gastronomía y Ecoturismo. 6.- Gestionar el apoyo financiero para la implementación y funcionamiento del proyecto. En el presente se encuentra además, las conclusiones y recomendaciones. Cabe decir que fue la realización del proyecto fue una tarea larga y constante que dio finalmente mucha satisfacción y alegría a quienes lo recibieron.

## **CAPÍTULO I**

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

En Guatemala no es difícil reconocer la problemática socio-ambiental. La problemática social que arrastra elementos de pobreza no sólo física sino también espiritual se muestra cada día con actitudes de desprecio a la vida lo cual, es recurrente. Los medios masivos de comunicación son una clara evidencia cuando se analiza su programación y publicidad. Es decir no hay ningún cuidado por la ecología mental. Así también la depredación a la naturaleza, el mal uso de las cuencas, el descuido con el tratamiento de la basura es evidente. Es ausencia de respeto de los ciudadanos al ambiente social y natural.

Desde la sociología, ciencia que observa, analiza e interpreta el conjunto de estructuras y relaciones que se hallan en toda sociedad dentro de un determinado contexto histórico, se descubre que la ausencia de valores permite actitudes destructivas que dañan la vida. Estos valores están ausentes en muchas de las comunidades guatemaltecas como consecuencia de carencias en la formación de las nuevas generaciones. Comenzando con la familia, siguiendo con el sistema educativo formal del país, que no se ocupan de integrar programas educativos para toda la población, considerados estos como una herramienta esencial para el logro de la sostenibilidad. (Marenales, 1999, pág. 1) En Guatemala la cobertura del sistema educativo formal que tiene el gobierno es: 80% asisten a la escuela primaria, el 40% a la educación básica y el 20% a la educación diversificada. (ONU, 2017) Además de lo anterior la calidad de la educación es

deficiente, por tanto la educación ambiental es un tema pendiente e indispensable para la modificación de actitudes para lograr comportamientos compatibles con un desarrollo sostenible, y por ello, debe ser introducida en todos los niveles de la educación del país. De acuerdo a Perfil Ambiental 2008-2009 del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar, IARNA, “la deficiente valoración a la vida, así como a los bienes y servicios naturales se da a causa de ignorancia, intereses particulares, por supervivencia ante situaciones de pobreza, lo que se identifica como caldo de cultivo que perpetua el círculo vicioso de la degradación ambiental” (IARNA, 2009, pág. 39)

El informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el capítulo 3, expone la percepción que tiene la población sobre el tema de bienestar y los rubros que considera importantes. En este cuadro aparece el tema educación como el cuarto más importante después de vivienda, empleo y salario y en primer lugar exponen la salud. Y aunque sí se observa la necesidad de educación, la población guatemalteca se caracteriza por tener carencias en este rubro.

El informe de Desarrollo humano detalla además que un porcentaje alto de jóvenes en edad escolar en el rango de 13 a 15 años que no asisten a la escuela son aproximadamente 282.6 mil jóvenes, la mayor parte de este grupo son mujeres. En el rango de 16 a 18 años, no asisten aproximadamente 525 mil ochocientos jóvenes y en el rango de 19 a 24, se acentúa la exclusión. Según PNUD, las causas que provocan la exclusión son varias pero que es la pobreza la condición que no permite abrir la



oportunidad de educación. El 63% de los jóvenes que no asisten a la escuela se debe a su condición económica precaria. (PNUD, 2016, pág. 37)

Así también el Ex Ministro de Educación Rubén Alfonso Ramírez en una entrevista otorgada en el año 2015 al matutino Prensa Libre, expresó su preocupación debido a la crisis en ese Ministerio ya que no se habían construido escuelas, que no se había reparado la infraestructura de los edificios dañados, y que por tanto no habría capacidad para albergar a toda la población estudiantil en el ciclo escolar 2016, de esa cuenta, el proceso educativo no podría avanzar. (Prensa Libre, 2015)

Durante los últimos años Guatemala al igual que otros países del tercer mundo ha sufrido un proceso acelerado de privatización de la Educación. Los intereses de la mayoría de los ciudadanos no se ven reflejados en la agenda gubernamental, por lo tanto los índices de desarrollo humano han decrecido evidentemente (OXFAM, 2016)

Según el Instituto Nacional de Estadística, para 2013, los estudiantes inscritos en la educación diversificada se distribuían así: 69.4% en establecimientos privados, el 23.6% a los establecimientos públicos, el 05.8% a establecimientos por cooperativa y 01% a establecimientos de la municipalidad. Estos en su mayoría se concentran en los Centros urbanos. (<https://www.ine.gob.gt/sistema/.../09>, 2015) Sin embargo la tendencia es la misma en los Municipios y Aldeas de Guatemala.

En la Constitución de la República en los artículos 71 al 75 se habla del derecho de educación para el desarrollo integral de la población guatemalteca, se garantiza además la gratuidad y obligatoriedad de la misma. Esos artículos fueron ratificados en 1993 pero

durante los últimos años se ha observado la ausencia de programas de educación especialmente para el nivel diversificado. Esa ausencia ha hecho mucho daño a toda la población. Es urgente que las Instituciones y organizaciones que puedan realizar proyectos educativos, lo hagan observando la importancia de la sostenibilidad, desarrollando una pedagogía integradora e innovadora que conciba todas las dimensiones de la vida y no solamente los aspectos de la familia, de la escuela, la iglesia, etc. para lograr en las generaciones presentes y futuras prácticas actitudinales que beneficien el desarrollo de una vida equilibrada y en armonía ecológica y socialmente.

Por lo anterior y con el ánimo de iniciar un proyecto socio ambiental en una zona considerada “roja”, se procedió a recoger las opiniones, intereses y deseos de jóvenes y señoritas, estudiantes del tercer grado básico de establecimientos del área a Sto. Domingo, San Martín Sacatepéquez, para ello se realizó una reunión en la que se obtuvo la información del deseo de seguir estudiando una carrera corta que les permitiera seguir estudiando en la Universidad, lo cual, es su deseo más grande.

Por todo lo anterior, y después de haber hecho un estudio exploratorio, se creó una propuesta para aliviar la problemática en la Aldea Santo Domingo y vecinos del área, incluyendo las comunidades Fátima y Nuevo San José. La propuesta fue la creación de un Instituto de Educación Diversificada formal, privada, con una orientación a la sostenibilidad y la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con un currículo ambientalizado, integrándole además, un diplomado en Gastronomía y Ecoturismo. Este proyecto se ejecuta con el apoyo de la comunidad de Fátima, la Asociación PA LE QANIL y con el aval del Ministerio de Educación.

## **1.2 OBJETIVOS**

### **1.2.1 OBJETIVO GENERAL**

Crear el Instituto Privado de Educación para la Sostenibilidad “Otto René Castillo” en el municipio de San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango.

### **1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1.2.2.1. Cumplir con los requisitos para la autorización del Instituto Privado de Educación para la Sostenibilidad “Otto René Castillo” en el municipio de San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango

1.2.2.2 Cumplir con los requisitos para la autorización de la Carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras.

1.2.2.3 Elaborar una propuesta curricular ambientalizada para la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras.

1.2.2.4 Implementar un programa de formación para los docentes involucrados en el proyecto educativo para la implementación de la propuesta.

1.2.2.5 Coordinar con el Instituto técnico de capacitación y productividad para la certificación de Gastronomía y Ecoturismo de la carrera de Bachillerato.

1.2.2.6 Gestionar el apoyo financiero para la implementación y funcionamiento del proyecto.

### **1.3. METAS DEL PROYECTO**

- Papelería legal elaborada que sustentó la certeza jurídica del establecimiento educativo.
- Requerimientos solicitados por el Ministerio de Educación.
- cumplidos al 100%

- Requerimientos del Ministerio de Ambiente Completados al 100%.
- Requerimientos de la unidad de Infraestructura del Ministerio de Educación completados.
- Mejoras al edificio del establecimiento educativo realizadas.
- Instrumentos de Mitigación de riesgo Elaborados apropiadamente y aceptados.
- plan de respuesta Elaborado y aceptado.
- Propuesta Docente elaborada como fue exigida.
- Malla curricular Elaborada como fue solicitada.
- Ambientalización curricular elaborada.
- Planes anuales de Carrera hechos.
- Planes de ideario de valores elaborados.
- Planes de capacitación docente realizados.
- Acuerdos con COCODES y Comunidades realizados.
- Legalización del Instituto por parte del Ministerio de Educación recibido.
- Promoción del Instituto realizado
- Docentes del Instituto capacitados para la elaboración de planes anuales.
- Analizar la curricula de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras
- Acuerdos con INTECAP realizados
- Puesta en marcha del Instituto el 2 de enero 2018.
- Gestión de Recursos para el funcionamiento del Instituto en proceso.
- Actividades del cuidado de la tierra los estudiantes en otros centros educativos.

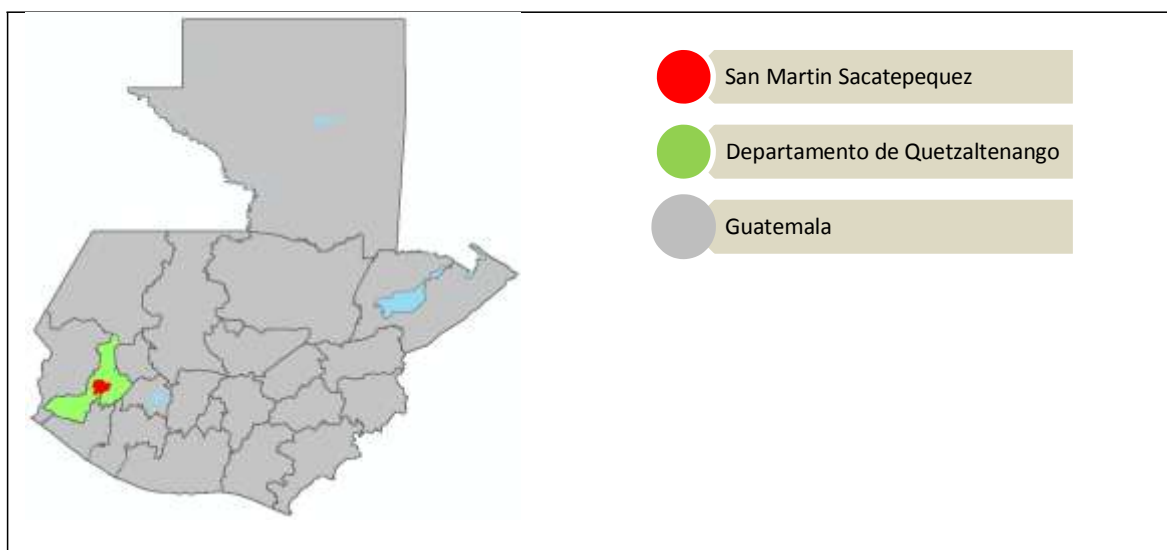
#### 1.4. MARCO REFERENCIAL

#### 1.5 UBICACIÓN

El departamento de Quetzaltenango está conformado por 24 municipios, uno de los cuales, es San Martín Sacatepéquez, lugar donde se realizó el proyecto. Está ubicado en el sur de la cabecera municipal. Según el plan de desarrollo Municipal 2010, San Martín está a 25 kilómetros de Quetzaltenango, su población es de origen Mam, la extensión territorial es de 143.85 Km cuadrados, la latitud es de 14.49.22 y longitud es de 91 38 33. La elevación del municipio es de 2,490 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra en un área de transición climática porque la parte Norte está ubicada en el altiplano y la parte sur está en zona de boca costa. El clima es templado-cálido.

(SEGEPLAN, 2010)

#### ILUSTRACIÓN 1 UBICACIÓN DEL PROYECTO: INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD OTTO RENÉ CASTILLO



Fuente: Elaboración Propia. Año 2017

## **1.6. HISTORIA**

El Municipio de San Martín Sacatepequez posee 13 aldeas, 23 caseríos, 5 sectores y 3 barrios. El área en donde se ubica el proyecto lo constituyen la aldea Santo Domingo y los Caseríos Fátima, Nueva Esperanza, Nuevo San José, los cuales, colindan con el municipio de Colimba. Los caseríos fueron formados por familias que trabajaban para las fincas cafetaleras. Con el problema de la baja de los precios del café en los años noventa, sucesivamente fueron siendo expulsados de sus trabajos, lo que significó así mismo, no sólo la pérdida de un lugar para trabajar sino también la de un lugar para vivir. Gracias a programas de la iglesia católica, lograron adquirir terrenos en donde finalmente construyeron su vivienda. En los últimos 20 años se ha observado un rápido crecimiento de asentamientos en el área con construcciones limitadas, en terrenos propensos a riesgos. Es evidente que la condición económica de estas familias es bastante precaria y con ausencias de oportunidades. (Miembros de Cocodes Fatima/Nuevo San José, 2015)

## **1.7. EDUCACIÓN**

Con esfuerzos los comunitarios han logrado integrar escuelas de nivel primario y de educación básica en sus comunidades. En el área hay dos escuelas públicas que ofrecen educación primaria, así también cuentan con un establecimiento que sirve la educación básica. No existe un establecimiento de educación media, lo que provoca que los jóvenes que desean continuar sus estudios se movilicen en busca de estudios a otros poblados, como al municipio de Colimba, Costa Cuca o a Coatepeque, lo que resulta oneroso y con los riesgos del viaje. Por otro lado, los que no pueden acceder a esa educación,

porque además de colegiatura, útiles, libros y otros materiales, deben pagar el transporte, se quedan en su comunidad sin más oportunidades.

Como en el resto del país, la educación diversificada es cubierta por establecimientos privados que crean programas de estudio con planes de fin de semana. Es una opción para los jóvenes porque les permite trabajar entre semana y estudiar los sábados o domingos aunque tengan que pagar mucho por ello. Los establecimientos privados concebidos más como un negocio, poseen programas que generalmente no completan. De acuerdo a opiniones de estudiantes, esta situación se da por falta de tiempo. Al finalizar los estudios, los jóvenes no cuentan con las competencias requeridas para su área y nivel, ni los valores para una vida con salud socio-ambiental. De acuerdo a observaciones realizadas en talleres de reforzamiento académico, los estudiantes de básico y diversificado del programa de becas de la Asociación PALEQANIL, Tienen dificultad en comprensión de lectura, matemática y su conocimiento en el tema ambiental es realmente pobre. Lo anterior muestra que los estudiantes no tienen las competencias, conocimientos y actitudes para mejorar su calidad de vida.

Se puede deducir el porqué de la ausencia de actitudes inapropiadas dentro de las comunidades, no solamente con la naturaleza sino también con en el entorno social. Los jóvenes que pueden acceder a una escuela, no van a recibir una educación integral, que contemple valores socio-ambientales. Esta situación se da a pesar de que existe vigente un Curriculum Nacional Base que rige o guía la educación en sus diferentes niveles y que posee aunque de manera somera, ejes curriculares. Lo anterior significa que debe ser

incluido el tema ambiental en todos los grados y áreas. El CNB de Bachillerato en Ciencias y Letras y tiene un enfoque constructivista y su modelo es por competencias. El sub-eje, tiene además varios subtemas a desarrollar, pero, lamentablemente, este modelo no se ejecuta.

El tema ambiental en el referido CNB, incluye contenidos cuyo objetivo es el cuidado y uso de los "RECURSOS" con un limitado abordaje del contexto social- humano, es decir, no integra de manera holística la concepción eco y socio ambiental. El CNB tiene entonces una propuesta con cierto contenido ambiental que ciertamente no es llevada a la práctica. (MINEDUC, 2016) El problema observado en la comunidad de Santo Domingo y caseríos aledaños es la falta de escuelas holísticas que integren conocimientos y prácticas de respeto. Y no existe ninguna escuela de nivel diversificado, de lo cual, se despliega una serie de problemas que incluye una visión bastante corta en relación a la solución de sus necesidades básicas inmediatas, alimento, cuidado de su salud y su entorno en general. Por consiguiente esta condición se explyta arrinconando a la juventud a actitudes negativas que hacen que ésta se pierda.

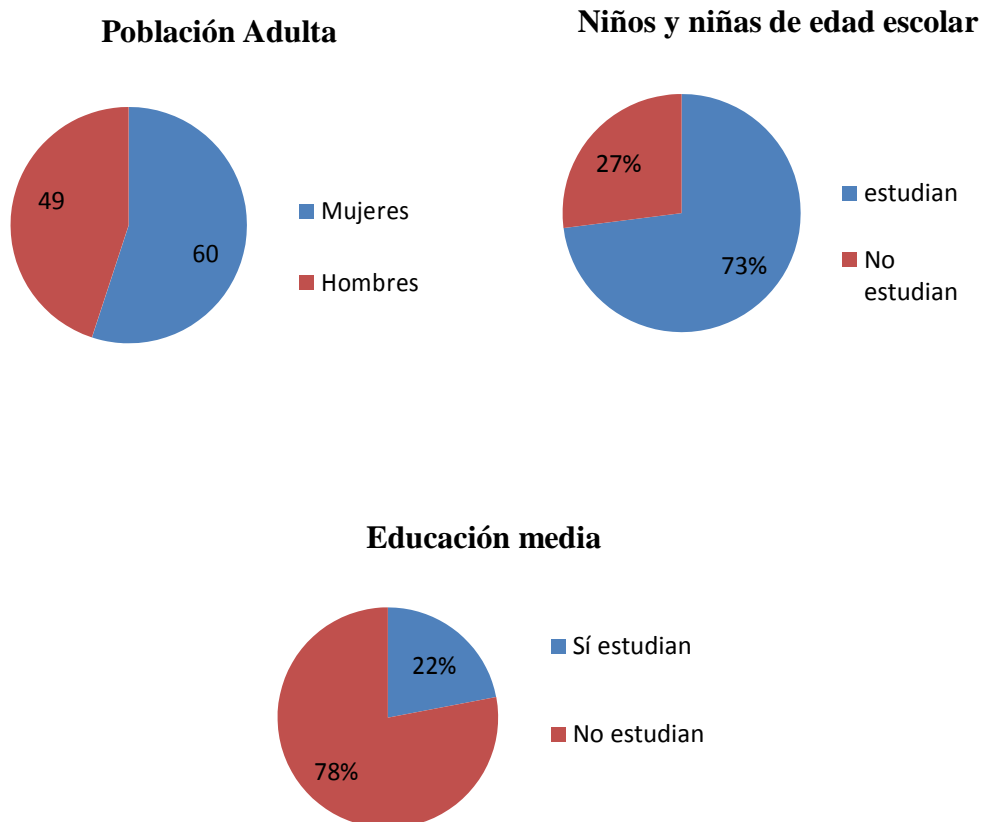
Además estas poblaciones se han visto afectadas por acciones de tráfico de estupefacientes y crimen organizado, cuya práctica se queda en la impunidad. Algunos miembros jóvenes integran pandillas y crean disturbios en las que incluso, se ha lamentado recurrentemente la pérdida de vidas humanas. El área de la Aldea Santo Domingo es reconocida ya como una zona roja. El matutino Prensa Libre ha publicado



noticias del área en relación a asesinatos, hechos que han sido recurrentes. Dos heridos por balas perdidas. (25 de Diciembre 1012) El Quezalteco, Prensa Libre, P.4.

A continuación se expone de manera visual datos de la comunidad de Nuevo San José. Es importante hacer la aclaración que los datos son de 2010, la situación en 2016 se presentaba más difícil. Esta información obtenida a través de entrevistas realizadas con vecinos miembros del COCODE en Febrero de 2016.

### ILUSTRACIÓN 2 DATOS DE LA POBLACIÓN DE NUEVO SAN JOSÉ



Fuente: Tesis: Leticia Recinos, Licenciada en Trabajo Social, CUNOC. (Recinos, 2010)

De las figuras anteriores se muestra las condiciones de educación de las comunidades tomando como ejemplo la del Caserío Nuevo San José. Es posible ver en la gráfica de arriba que, de los estudiantes a quienes les correspondía estudiar el diversificado, solo se inscribieron seis y veintidós no pudieron hacerlo por falta de recursos económicos.

### **1. 8.- ECONOMIA**

La actividad económica se basa especialmente en la agricultura y el comercio.

El grado de escolaridad de los padres es bastante bajo por lo mismo, su trabajo se ha desarrollado especialmente en el área agrícola y, siendo que el trabajo en las fincas es escaso, se intensifica su problemática económica.

Esta falta de trabajo es bien evidente en el área porque cada día se ven más jóvenes sin actividades laborales o estudiantiles, lo que hace que se integren a pandillas y maras a quienes se asocian con la delincuencia y la inseguridad. Esto a su vez provoca que la pobreza se agudice más. Las posibilidades de trabajar en casa son casi nulas porque no tienen las habilidades para desempeñarse en otras actividades productivas y porque en el área, solo poseen su vivienda. De esta cuenta, generalmente padres e hijos mayores viajan a los poblados cercanos para buscar trabajo y muchas veces retornan sin lograr su objetivo. Por lo tanto, algunas familias no poseen el dinero para proveerse alimentos y solamente sobreviven sorteando el nuevo día.

Según el Informe anual de la política de Desarrollo Social y Población 2015, el índice de pobreza de San Martín era del 89% y del 28.9% de pobreza extrema. El índice de analfabetismo era de 51% (Segeplan, 2002)

La maestra Marleny Castillo entrevistó a un grupo focal constituido por siete miembros de dos comunidades para obtener información acerca de su situación socioeconómica y ambiental (reunión realizada el día domingo 21 de febrero de 2016 en la que se les preguntó además acerca de las prácticas del tratamiento de la basura, tratamiento de aguas residuales, uso de energías para cocinar, entre otros temas) y en la cual, se determinó que estos líderes, sí están conscientes de la degradación social por falta de oportunidades. Así mismo consideran que el ambiente natural se está destruyendo ya que no poseen un servicio de recolección de basura. Por otra parte no son conscientes de que las aguas residuales no son tratadas adecuadamente. El tema de la salud física y mental está también olvidado. (el tratamiento de la basura., 2016)

Desde una mirada sociológica se interpreta el conjunto de estructuras y relaciones que se hallan en toda sociedad dentro de un determinado contexto histórico. Así también los procesos y transformaciones pueden ser evidenciados dentro de un colectivo si existen espacios y oportunidades. Las causas de los problemas en las comunidades en el área de Santo Domingo, San Martín Sacatepequez son bastante profundas e históricas y cuyo análisis debería hacerse para entender las raíces del problema y trabajar juntos para resolverlo.

En ausencia de programas que les ayude a mejorar su calidad de vida, en términos de salud, educación integral, socio ambiental que les dé las herramientas para desarrollarse de una manera sostenible, continuará el ciclo de pobreza con algunas variaciones que seguramente empeorarán el panorama.

Además de lo quebrado de los terrenos en donde están ubicadas las viviendas, el agua, aguas residuales y basura son otros temas pendientes que se deben iniciar a conversar y buscar asesoría.

## **CAPÍTULO II: MARCO CONCEPTUAL**

El presente proyecto involucra conocimientos universales por lo que es necesario discutir conceptos que parten desde la filosofía, la Sociología, Antropología, Pedagogía etc.

### **2.1 SOCIOLOGÍA**

La Sociología es la ciencia que se ocupa del estudio de la realidad social. Su unidad de análisis es la sociedad y los individuos en ellas. La Sociología observa, analiza e interpreta el conjunto de estructuras y relaciones que se hallan en toda sociedad dentro de un determinado contexto histórico. Además, procura predecir sus transformaciones y procesos con el fin a posteriori, de realizar diagnósticos que permitan la intervención, es decir, mejorar las políticas públicas y sociales propuestas por los gobiernos, las instituciones privadas y estatales. Para todo ello, la Sociología trata de encontrar los métodos y técnicas que le resultan más eficaces, creando teorías propias para su adecuada comprensión. (Giddens, 2006)

La Sociología es el estudio de la vida social humana, de sus grupos y sociedades. Es una empresa cautivadora y atrayente, al tener como objeto nuestro propio comportamiento como seres sociales. El ámbito de la sociología es extremadamente amplio y va desde el análisis de los encuentros efímeros entre los individuos en la calle hasta la investigación de procesos sociales globales. (Giner, 2010)

Giner y Giddens, coinciden en que la sociología estudia e interpreta la vida de los seres humanos en la sociedad, sus relaciones, cambios, transformaciones o su estatismo. De tal manera que la sociología tiene mucho que ver con la vida humana y su desarrollo humano.

Por otro lado, Rafael Farfán citando a Weber (Farfán, 2009) quien define la sociología como una ciencia que busca comprender la acción social mediante la interpretación y, explicar por esa vía las causas del desarrollo y de las consecuencias de aquélla (...) debe usarse esas teorías para interpretarse la conducta humana del presente para proyectar el futuro buscando vías para el desarrollo humano.

## **2. 2. INDICADORES DE DESARROLLO**

Amartya Sen propone el desarrollo como un proceso de ampliación de las “capacidades” de las personas y no como un aumento de la utilidad y del bienestar y satisfacción económicos. Que la persona disponga de una gama mayor de opciones, que pueda hacer más cosas, vivir una vida más larga, eludir enfermedades evitables, tener acceso a la reserva mundial de conocimientos, a la Libertad. Es decir tener las condiciones y oportunidades para crecer física y espiritualmente. La educación es concebida como un aspecto importante para lograr ese crecimiento.

## **2.3. EDUCACIÓN**

Según el diccionario de la Real Academia Española, Educar viene del latín educere, cuyo significado es: Dirigir, encaminar, desarrollar o perfeccionar las facultades

intelectuales y morales del niño o joven por medio de preceptos. (Diccionario de la Real Academia española, 2002) ´

Para Durkheim la educación es una práctica ejercida por las generaciones adultas para las generaciones que no están preparadas para la vida social. Su objetivo es suscitar y despertar en los niños estados físicos, morales e intelectuales que exigen de él, la sociedad política en su conjunto. (Marenales, 1999)

Desde tiempos antiguos se iniciaron las actividades de enseñanza, por ejemplo en Persia los niños eran educados hasta los seis años en su casa, luego debían ser preparados por el Estado para ser guerreros. En las escuelas elementales de Grecia se enseñaba lectura y escritura. Sócrates se ocupaba de la preparación de los atenienses para el servicio del Estado e inauguró la enseñanza de la moralidad como objetivo central de la educación. Es importante que cada persona, grupo, comunidad, país tenga oportunidades para educarse. En Guatemala en el tema de Educación, los datos dicen que “el 17.9% de la población es analfabeta, el 18.9 no tiene ningún nivel educativo aprobado y el 47.9 solo tiene estudios de nivel primario. El promedio de años de estudio de la población encuestada según el Informe de Desarrollo Humanos, es de 5.8 años. Desarrollo humano (ONU, 2017, pág. 57)

La educación puede ser formal e informal.

### **2.3.1. EDUCACIÓN FORMAL**

Entendemos por educación formal la Educación que se realiza en los organismos del sistema escolar oficial y privado autorizado. Tienen una estructura por niveles, ciclos,

grados y modalidades, de ahí su estructura vertical. Llamada también tradicional o sistemática: Es la educación recibida en instituciones, entregada por maestros de manera jerarquizada donde se promueven a los estudiantes con certificados. La Educación Formal, reconoce dos tendencias: La tendencia tradicional que asimila el concepto de Educación igual a Escuela. Se entiende la educación Formal como un proceso orientado fundamentalmente a los niños y jóvenes ya que los adultos con la educación recibida, queda habilitado para desempeñarse en su vida. Pero si de alguna manera existen exigencias que obliguen al individuo a renovar el saber, la institución educativa elabora nuevos títulos y certificaciones dentro de la institución. (Marenales, 1999)

La Educación Formal requiere de una serie de trámites legales para poder recibir la Licencia para el funcionamiento Legal y que por lo tanto al finalizar el ciclo escolar, los estudiantes deberán recibir certificados avalados por el ministerio de educación.

### **2.3.2. EDUCACIÓN NO FORMAL**

-Acción educativa, intencional y sistemática. Es planificada por tanto, no puede decirse que sea improvisada.

Coobs, citado por Gonzalo Vásquez (1998) Afirma que la educación no formal es toda actividad organizada sistemática y educativa que se realiza fuera del marco del sistema oficial para facilitar determinadas clases de aprendizaje a grupos o sub-grupos particulares de la Población, tanto de adultos como niños'' (p.16)

Gonzalo Vásquez, cita a Coobs y Amhmed, 1975, quienes aportan que la Educación No Formal, surge por la necesidad de reconocer que la educación no puede considerarse

como un proceso limitado en el tiempo y en el espacio, confinado a las escuelas y medido por los años de asistencia (Gonzalo Vázquez, 1998)

La Educación no formal, puede desarrollarse en cualquier espacio, es decir en un centro de trabajo, empresa de producción, exportaciones agrarias entre otras y diferentes a las que atiende el sistema educativo formal. El autor en mención señala que la practica tuvo su origen durante los años sesentas dado el crecimiento de la población especialmente en el tercer mundo. Agrega además que la Educación No formal sirvió como una estrategia de formación para la población que por no poseer los recursos económicos no asistía a la educación básica completa.

Gonzalo Vázquez también cita a Labelle, 1982, quien señala que la introducción del término ‘Educación no formal’, se acuñó para satisfacer la necesidad de dar respuestas escolares a demandas nuevas, especialmente cuando existe una población grande que no tiene cobertura educacional. (Gonzalo Vázquez, 1998)

### **2.3.3. EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL Y NO FORMAL**

Según María Novo, la educación ambiental formal es la educación que se desarrolla en los ámbitos de la escuela. La Educación Ambiental no formal es desarrollada por organizaciones no gubernamentales, grupos de ecologistas, gobiernos locales, profesionales inquietos y con deseos de cambio y de contribuir a la sustentabilidad de los sistemas físicos y sociales etc. Novo sigue diciendo que la educación ambiental formal es ‘‘Un movilizador de la conciencia de los niños y jóvenes’’ aunque para los docentes es difícil integrar la educación ambiental y todos los contenidos necesarios en la sociedad en



su conjunto. (Novo, María, 1986) Se entiende entonces que la actividad desarrollada por las escuelas convencionales cuyo programa es dirigido por el sistema educativo general, nacional, debe ser alimentada por la educación ambiental no formal ya que generalmente esta puede proveer actividades creativas que pueden tener incidencia en los escolares.

La cartografía de corrientes en educación ambiental de la PhD. Lucie Sauvé, abre una serie de puertas en las que se puede entender los diversos enfoques, métodos, formas prácticas, maneras de cómo hacer educación ambiental. Dentro de las corrientes está la utilizada por la concepción montesioriana la cual, dice que: la educación es la ayuda activa que se da a la expansión normal de la vida del niño, no lo que da el maestro. Es un proceso natural espontaneo del niño adquirido no para escuchar palabras sino mediante experiencias en el medio ambiente (diccionario pedagógico AMEI WAECE Educación mundial de educadores infantiles). Esta concepción está muy cerca de la pedagogía de Pablo Freire denominada, la educación problematizadora que da existencia a una comunicación de doble vía, en la que no se trata de entender un proceso educativo como un depósito de conocimientos sino que es un acto cognoscente y sirve a la liberación quebrando la contradicción entre educador y educando. (Freire, 1970, pág. 62) Estas concepciones alimentan los conceptos del término Educación de las diferentes corrientes tradicionales en las que se da una serie de recetas conductuales como la corriente naturalista que se enfoca en lo cognitivo, lo experiencial, una práctica agradable en un contexto natural pero en la que todavía hay un maestro que lo sabe todo.

Las corrientes en la que se fundamenta son: la conservacionista y resolutive que pueden llegar a educar, a tomar conciencia de la responsabilidad individual de cuidarse, pero,

solo en una línea, Esta es una manera bastante común de informar especialmente en los temas de la salud.

Por otro lado la corriente sistémica y científica tiene similitudes siendo que se fundamentan en los conocimientos científicos (racionalidad, objetividad, rigor, validez, etc.) y en las ciencias de la ecología. Tiene como objetivo el desarrollo de las actitudes y de un saber actuar con respecto a la realidad ambiental. En la lectura de la cartografía de Sauvé se encuentra también la corriente de sostenibilidad y/o sustentabilidad que según la autora ha crecido o se ha desarrollado en los últimos años, respondiendo a las recomendaciones del artículo 36 de la Agenda 21, y que explica la importancia de la sostenibilidad, integrando el desarrollo económico como la base del desarrollo humano y al mismo tiempo consciente de la preservación y uso racional de los recursos. Sauvé define las funciones de la educación ambiental para la sostenibilidad así:

´La función de una educación que responde a las necesidades del desarrollo sostenible consiste esencialmente en desarrollar los recursos humanos, en apoyar el progreso técnico y en promover las condiciones culturales que favorecen los cambios sociales y económicos. Ello es la clave de la utilización creadora y efectiva del potencial humano y de todas las formas de capital para asegurar un crecimiento rápido y más justo reduciendo las incidencias en el medio ambiente.(...) Los hechos prueban que la educación general está positivamente ligada a la productividad y al progreso técnico porque ella permite a las empresas obtener y evaluar las informaciones sobre las nuevas tecnologías y sobre oportunidades económicas variadas. (...) La educación aparece cada vez más no solamente como un servicio social sino como un objeto de política económica. (Sauve L. , 1985, pág. 96)

Las maneras de concebir y practicar la Educación Ambiental son tan diversas como diversas son las maneras de pensar y de aprehender de la comunidad humana, por tanto,

la corriente que según Sauve, puede crear mejores efectos es la corriente holística porque su método propone un modelo integracional de cada ser, de cada realidad, y a la red de relaciones que une a los seres humanos y su entorno: Lo actual, lo espiritual, lo individual, lo emocional etc., con un enfoque orgánico de las realidades ambientales. (Sauve, 1985)

Gonzales cita a Alfayate y dice que “educar en la dimensión moral de la persona significa educar su autonomía, su racionalidad, su capacidad de diálogo, con el fin de construir principios y normas que actúen sobre su conocimiento y sobre su conducta, que impliquen el pensar y actuar de cada ser humano, para que, respetando la libertad de todas las personas, sea posible la maduración ética” (Gonzales, 1995)

A finales de la década de los ochenta se concibe la EA, en el Congreso Internacional de Educación Ambiental Moscú 1987, como “un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad capaces de hacerlos actuar individual y colectivamente para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente”.

#### **2.3.4 EDUCACIÓN AMBIENTAL EN GUATEMALA**

La educación ambiental en Guatemala es concebida como un proceso de cambio y transformación de las personas en relación con el medio ambiente. (MARN, GUATEMALA, 2015, pág. 19) El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales se creó para fomentar el desarrollo de capacidades de la población guatemalteca a través de

procesos de formaciones y capacitaciones que permitan la concienciación individual y colectiva para convivir de una mejor manera con el entorno natural. La Dirección de Formación y Participación Social-DIFOPAS-a través del Departamento de Capacitación, es la encargada de promover y concienciar a la población en general sobre la importancia de la Educación Ambiental, tiene dentro de sus funciones la revisión de Metodologías Pedagógicas y actualización de la temática ambiental en diferentes temas de relevancia actual, como, Cambio Climático, Genero y Multiculturalidad, así como prioridades institucionales. (MARN-PNUMA, 2015)

### **2.3.5. EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD**

En el concepto de educación para la sostenibilidad se puede encontrar muchos matices. Daniella Tilbury explica el carácter integrador cuando dice : “ la educación para la sostenibilidad tiene un enfoque educativo integrador cuyas características son: que se centran en el desarrollo sostenible, es decir, en las interrelaciones del medio ambiente, la sociedad y la economía; además es relevante porque trata las necesidades y preocupaciones actuales de la sociedad; también está orientada a la acción y a la resolución de problemas significativos para los estudiantes; finalmente, está orientada en los valores democráticos, sobretodo en la responsabilidad social, la igualdad y el compromiso para participar y trabajar con los demás; es una educación crítica e intencional ya que busca el cambio social; y está orientada hacia el futuro y el proceso de aprendizaje”. (Tilbury, 2006)

## **2. 4. CUMBRE DE RÍO**

La importancia de la Educación Ambiental empezó a cobrar vida después de la declaración, surgida de la Segunda Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente o Cumbre de Río, Río de Janeiro 1992, se dice expresamente que la “EA es indispensable para la modificación de actitudes y para desarrollar comportamientos compatibles con un desarrollo sostenible, y por ello, debe ser introducida en todos los niveles escolares, reexaminando los programas escolares y los métodos de educación”

([http://www.ficad.org/lecturas/lectura\\_tres\\_unidad\\_cuatro\\_eca.pdf](http://www.ficad.org/lecturas/lectura_tres_unidad_cuatro_eca.pdf))

El programa o agenda 21 destaca la vinculación entre ambiente y desarrollo y la importancia crítica de una EA escolar y extraescolar, transversal e interdisciplinaria que abarque todos los ámbitos -económicos, ambientales, sociales, de desarrollo humano- para el desarrollo sostenible.

## **2. 5. DESARROLLO SOSTENIBLE**

El concepto de desarrollo Sostenible se definió en el informe “Nuestro futuro común” que realizó la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo y lo define como “aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias”. (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987).

Así también la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), define el desarrollo sostenible como “la estrategia que lleve a mejorar la calidad de vida, sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sostienen, entendiendo por

capacidad de carga de un ecosistema, la capacidad que tiene para sustentar y mantener al mismo tiempo la productividad, adaptabilidad y capacidad de renovación”.

El desarrollo sostenible es por sí un concepto que está evolucionando continuamente, lo cual hace difícil de definirlo. Por lo general, se considera que el desarrollo sostenible tiene tres componentes: medio ambiente, sociedad y economía. El bienestar en estas tres áreas está entrelazado, y no es independiente. Por ejemplo, una sociedad saludable y próspera depende de un medio ambiente sano para que le provea de alimentos y recursos, agua potable, y aire limpio para sus ciudadanos. (Novo, 1988)

Educación para la sostenibilidad: Es trabajar en un enfoque educativo que ayude a las personas a entender las interacciones globales del planeta, orientado a un compromiso de acción directa en su entorno. (Novo, 1988)

La educación para la sostenibilidad se entiende entonces como una educación para el Desarrollo Sostenible que permita a todos integrarse feliz y eficazmente a las sociedades en que vivan y que permita tomar clara conciencia de los problemas que aquejan al mundo, como la pobreza, la desigualdad, la inequidad y la violencia.

Por los conceptos anteriores y las lecturas realizadas, la educación no formal, no debe despreciarse ya que simplemente es una forma que rompe con la lógica estructura administrativa de la educación formal, bajo lo oficial y obligatorio. Por otro lado es una posibilidad de integrar muchos más elementos que por diferentes razones la educación formal, oficial, no realiza. Por ejemplo, la integración del tema ambiental, salud y Ecología en las escuelas primaria, secundaria y diversificada. Así como también

competencias prácticas que tradicionalmente no se desarrollan en una educación formal y que a través de las mismas los estudiantes logran aptitudes necesarias para su sostenibilidad.

## **2. 6. SISTEMA EDUCATIVO GUATEMALTECO**

### **2.6.1 EDUCACIÓN DE NIVEL MEDIO**

Es la educación que puede durar de 2 a 4 años e incluye tanto formación académica de cultura general como formación profesional. Es un nivel escolar que permite acceder a la universidad si ha superado una prueba, la cual, está determinada por la carrera universitaria que el estudiante seleccione.

### **2.6.2. BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS**

Esta carrera se realiza en el marco de una educación permanente que permite la continuidad de los estudios a nivel superior. Los egresados poseen conocimientos en tecnología y resolución de problemas relacionados con las ciencias, las letras que pueden ser utilizadas y adaptadas en distintos contextos de la vida como ciudadano, tanto en lo laboral, lo familiar, lo académico y las capacidades emprendedoras de los estudiantes.

(MINEDUC, 2016)

## **2. 7. LICENCIAS Y REQUISITOS MÍNIMOS**

La creación de un nuevo establecimiento educativo privado exige el cumplimiento de unas condiciones que son requisito para que la secretaría de educación autorice su apertura y operación mediante la expedición de una licencia de funcionamiento. Este requisito es un acto administrativo de reconocimiento oficial por medio del cual, la Secretaría de Educación autoriza la apertura y operación en su entidad territorial.

La licencia de funcionamiento es el permiso estatal otorgado al particular para que una de sus funciones, como es la prestación del servicio público educativo, pueda ser cumplida por éste, sin detrimento de las finalidades del servicio, de la formación integral de los educandos y de la equidad, eficiencia y calidad de la educación. Este permiso significa que el Estado, como garante de la comunidad, da certeza de que el particular asume el compromiso de participar en la prestación del servicio público educativo y ofrece las garantías y condiciones esenciales de pedagogía, administración, financiación, infraestructura y dotación requeridos para desarrollar procesos educativos eficientes y de calidad.

Para reglamentar la expedición de licencias de funcionamiento el Ministerio de Educación en su página virtual comparte el Acuerdo gubernativo No. 52-2015. Este acuerdo rige el sistema de procedimientos para la apertura de los centros educativos privados, el funcionamiento de los mismos hasta las cuotas que serán cobradas. Así mismo existe el Acuerdo gubernativo numero 36-2015 que observa todo en torno a las cuotas así como también los servicios que se prestan en los establecimientos (Educación M. d., 2016)



## **2.8. INTECAP**

Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, institución cuya misión es formar y certificar a trabajadores y personas por incorporarse al mercado laboral así como brindar asistencia técnica y tecnología para todas las actividades económicas para contribuir a la competitividad y contribuir al desarrollo del país. (INTECAP, 2018)

Para la sustentación teórica del presente informe, se integraron teorías y conceptos relacionados al proyecto: Instituto de Educación Privado para la Sostenibilidad Otto René Castillo. De esta manera a continuación se inicia con lo que se entiende como Educación: El concepto de Educación según Durkheim es una práctica ejercida por las generaciones adultas para las generaciones que no están preparadas para la vida social. Su objetivo es suscitar y despertar en los niños estados físicos, morales e intelectuales que exige de él, la sociedad política en su conjunto. (Marenales, 1999)

Así también se entiende que educación es un proceso de socialización y aprendizaje encaminado al desarrollo intelectual y ético de una persona, una herramienta esencial para el logro de la sostenibilidad. Los anteriores conceptos definen qué es y cuál es la finalidad de ese término cuyo generativo es el verbo transitivo Educar. Resulta que la acción de Educar puede ser entonces desempeñada por una persona individual que pueda, quiera y haya estudiado para Educar.

En las escuelas elementales de Grecia se enseñaba lectura y escritura. Sócrates se ocupaba de la preparación de los atenienses para el servicio del Estado e inauguró la enseñanza de la moralidad como objetivo central de la educación. De tal manera que desde hace dos mil años, ya se habían establecido escuelas formales a la que ya se daba

crédito. El objetivo de escribir un pequeño detalle del origen de la Educación Formal es precisamente porque actualmente en Guatemala los índices de población que tienen esa oportunidad, son bajos. El derecho de asistir a una escuela formal, pública o privada, en donde al final de los estudios, el estudiante recibe acreditación respaldada por un Ministro que representa al Estado no lo posee el cien por ciento de los habitantes. Esa educación formal que se realiza en los organismos del sistema escolar oficial, y privado autorizado. Tienen una estructura por niveles, ciclos, grados y modalidades, de ahí su estructura vertical. (Merenales, 1999, pág. 76) Es algo que todos quisieran alcanzar. Sin embargo, no todos pueden acceder a ese derecho. Y, por otro lado la legalización de un establecimiento educativo privado es bastante larga, complicada y burocrática.

De tal manera que durante el proceso de ejecución del proyecto, mientras se observaban las dificultades de legalización se pensaba en que también la vía de Educación no formal, podía ser una alternativa. Según Ahmed Coobs, la educación no formal es: “Toda actividad organizada sistemática y educativa, que se realiza fuera del marco del sistema oficial para facilitar determinadas clases de aprendizaje a grupos o sub-grupos particulares de la Población, tanto de adultos como niños” (Coobs, 1995)

Hecto Bolio y Navelly Reyes (2016) en su artículo Educación no formal y Derechos

Humanos, una aproximación desde la justicia social citan a Marenales 1996 que expresa:

“ Que ante el oscuro panorama la Educación no formal puede asumirse como la vía de escape a situaciones de reproducción social que llevan el mantenimiento de la explotación del hombre por el hombre y una sociedad clasista, masificante y consumista donde el sistema formal está al servicio del satus quo...” (Reyes, 2016)

En Guatemala hay muy pocas referencias de este tipo de programas; sin embargo, debería ser una opción siempre y pensar solamente en que de igual manera los estudiantes que quieran integrarse a un programa así, deben estar claros de que pueden adquirir los conocimientos de igual manera, solo que sin ningún certificado del Gobierno. Pero deberá tener la certeza de que lo más importante serán los aprendizajes y competencias que pueda lograr para la vida.

Importante es decir que la Educación para la sostenibilidad: “Es trabajar en un enfoque educativo que ayude a las personas a entender las interacciones globales del planeta, orientado a un compromiso de acción directa en su entorno.” (Novo, 1988)

Pensar en un futuro en el que las consideraciones ambientales, sociales y económicas sean equilibradas en la búsqueda del desarrollo humano y el logro de calidad de vida, es el paradigma, el punto más importante que se busca en el presente proyecto, y de ahí se deriva la Misión, Visión, Filosofía y mística de trabajo del establecimiento educativo y la carrera única, por ahora, de Bachillerato en Ciencias y Letras.

Esta es una carrera que se realiza en el marco de una educación permanente, que permite la continuidad de los estudios a nivel superior. Los egresados poseen conocimientos en tecnología y resolución de problemas relacionados con las ciencias, las letras. Estos conocimientos pueden ser utilizados y adaptados en distintos contextos de la vida como ciudadano, tanto en lo laboral, lo familiar, lo académico y las capacidades emprendedoras de los estudiantes. (MINEDUC, 2016) Este bachillerato es de dos años y posee una malla curricular que le da al estudiante la oportunidad de adquirir las competencias en las áreas

de las ciencias naturales, las tecnologías de la información y las comunicaciones e interconectividad que ofrece el mundo virtual de la internet. Es una carrera que permite más fácilmente a los estudiantes aprobar los exámenes específicos de cualquier carrera de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La ambientalización del currículo es parte de los desafíos de este proyecto ya que para lograr que los aprendizajes sean sustantivos, se trata de ser contextualizados.

Ambientalizar el currículo significó, integrar en los ejes transversales de cada curso temas sobre medio ambiente, género, multiculturalidad y equidad que fortalezcan los valores de respeto de los estudiantes.

Al observar el CNB, se encuentra de manera superficial contenidos ambientales y se lee muy bien. La ruta que se toma para lograr esta transversalidad es trabajar con los docentes constantemente de tal manera que se logre planificar los contenidos y ejecutarlos con actividades que sean motivadoras, creativas y que logren su objetivo. Por tanto es importante decir que los conceptos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) que permite que cada ser humano adquiera los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para forjar un futuro sostenible, han sido y será la guía de trabajo dentro del Instituto. Es decir incorporar los temas fundamentales del desarrollo sostenible a la enseñanza y el aprendizaje, por ejemplo, el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, la biodiversidad, la reducción de la pobreza y el consumo sostenible. Así mismo, la EDS exige métodos participativos de enseñanza y aprendizaje que motiven a los alumnos y les doten de autonomía, a fin de cambiar su

conducta y facilitar la adopción de medidas en pro del desarrollo sostenible. De esta cuenta, la integración de los cursos de Cocina y Ecoturismo da esas competencias a los estudiantes. Durante su educación los jóvenes estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar sus conocimientos científicos con una orientación crítica. Tienen también la oportunidad de desarrollar habilidades en aprendizajes prácticos y sustantivos que les integre capacidades para enfrentar la vida con más oportunidades.

En Guatemala es difícil encontrar programas que se estén desarrollando con estas calidades. Para el presente proyecto se buscó modelos sin encontrar más que el modelo de las escuelas saludables, programa en la escuela primaria un proyecto que intenta con algunas actividades integrar contenido ambiental, sin embargo no se realiza constantemente.

## **2.9. FALTA DE OPORTUNIDADES**

Es una condición en la que las personas de escasos recursos económicos y bajo nivel educativo, no pueden acceder a programas que les permitan crecer de manera integral. En este contexto se puede observar exclusión social desde los diferentes niveles, institucional, política, individual y grupal. La exclusión y por tanto es falta de oportunidades como un fenómeno socio-estructural con ausencia de bienestar, educación básica y diversificada, empleo, etc. Los efectos de la falta de oportunidades y exclusión social, agravan la situación de las comunidades y especialmente en las comunidades de los caseríos de la Aldea Santo Domingo, del municipio de San Martín Sacatepéquez.

## **2. 10 CONCIENCIA AMBIENTAL**

El concepto de conciencia ambiental debe relacionarse con el conjunto de imágenes y representaciones que tienen como objeto de atención el medio ambiente o aspectos particulares del mismo, tales como la disminución de especies, la escasez de los recursos naturales, la calidad ambiental en su conjunto. (Corraliza, 2012) De tal manera que para tener una definición clara de este concepto debemos partir de la ciencia que nutre y da forma a los mismos:

## **2. 11. ECOLOGÍA**

Es la ciencia que estudia las relaciones de los seres entre sí y con su entorno. Ernst Haeckel. Biólogo alemán acuñó por primera vez el término ecología en su trabajo ‘Generelle morphologie der organismen’ en 1886, la ecología o la enseñanza de la economía en la naturaleza, una parte de la fisiología. Es decir en el funcionamiento de los ecosistemas y de las interrelaciones de los organismos.

Es importante aclarar que la idea y conocimiento de Ernst, fue cambiando hasta integrar la suma de las interrelaciones de los organismos con el mundo externo que los rodea. Fue un fuerte partidario de Charles Darwin quien nunca usó la palabra Ecología porque estaba más interesado en el tema de la evolución. (Cortes, 2008) Es 1935 Arthur Tansley acuña el término ecosistema para realzar que cada hábitat es un todo integrado, lo que significa la sustitución de la visión meramente económica por una visión más integradora, holística.

## 2.12 ENFOQUE HOLÍSTICO DE LA EDUCACIÓN

El Holismo según la Real Academia Española “Es una doctrina que propugna la concepción de cada realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen” (RAE, 2016) Es una disciplina filosófica contemporánea que tiene su origen en los planteamientos del filósofo sudafricano Smutus (...) obedece a la noción de la totalidad, de la integridad que nos remite al ser humano como una entidad multidimensional y en donde las diversas dimensiones se vean beneficiadas. (SCIELO, 2015) Para un desarrollo humano integral es necesario unificar saberes como el saber ser, para llevarlo a un saber conocer que motive el aprendizaje continuo que le permita el saber hacer que finalmente le integrará un desarrollo humano. (SCIELO, 2015)

En 1960-70 el enfoque de tipo holístico se refuerza a raíz de la conferencia de Estocolmo que se constituyó en la primera cumbre de la tierra. En esta reunión se reconoce la existencia de problemas ecológicos y ambientales. Según Tobón, su fundamento se consolida en 1.- El planteamiento de la UNESCO de formar personas con conocimientos prácticos y valorativos actitudinales en todos los niveles educativos. Segundo el informe de Delors en el cual se introduce el ámbito de saberes en la educación para trascender el aprendizaje de conocimientos.: saber ser, saber conocer, saber hacer, y saber convivir.

“La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas. Finalmente aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Estas cuatro vías del saber convergen en una sola por haber entre ellas, múltiples

puntos de contacto, coincidencia e intercambio' (Delors, Los cuatro pilares de la educación, 1994)

### **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

A continuación se ofrece una explicación de cómo se desarrolló el Marco Lógico del proyecto: Luego de haber elaborado el diagnóstico exploratorio, cuyos datos permitieron establecer las fuentes del problema a través de la construcción del árbol de problemas. El estudio del árbol de problemas, permitió establecer un árbol de objetivos, mismos que permitieron una ruta de metas y sus respectivas actividades. Cada uno de los cinco objetivos del proyecto, los cuales se visibilizan como etapas, fue cotejado con los indicadores y la respectiva verificación.

#### **3.1 DIAGNÓSTICO**

Para la realización de un proyecto es evidente que se debe tener toda la información posible sobre el contexto y su problemática. Es importante decir aquí, que la maestrante tenía conocimiento de la problemática de esta área con anterioridad. Sin embargo, con la visión de integrar un proyecto realmente sostenible con una modalidad de proyecto innovador, con elementos que pudieran hacer realidad los cambios en las comunidades, se creó una metodología incluyente en la cual se integró talleres de trabajo con los jóvenes, reunión de grupos focales, entrevistas y encuestas, todas con sus respectivas herramientas. Con ayuda de los jóvenes de las comunidades aledañas a Caserío Fátima, Nuevo San José, etc. se estableció contacto con padres de familia que están organizados



en un comité de becas y con la Asociación PALEQANIL, organización que financia un cincuenta por ciento del proyecto.

En su fase de diagnóstico, se realizaron talleres dirigidos a los jóvenes para incorporar conocimientos que pudieran ser usados en el transcurso de su vida estudiantil y/o profesional. Mediante esos talleres se observaron recurrentemente debilidades en su desempeño en actividades académicas. Además a través de interacciones e intercambios de ideas fue posible observar la problemática que muchos tienen en el contexto familiar y socio ambiental.

Las reuniones con los COCODES de las comunidades integraron conversaciones, ideas y acuerdos, especialmente con los miembros del COCODE de Fátima. Fue así también con el Comité de Becas de la Escuela de la Montaña (proyecto de PALEQANIL) este comité llegó a la conclusión de que: 1) no existía un establecimiento educativo de diversificado, motivo por el cual, muchos jóvenes se quedaban sin la oportunidad de estudiar una carrera que les permitiera tener los conocimientos para tener una vida plena. 2) Se acordó trabajar por la constitución de una escuela con una filosofía de respeto en todos los ámbitos de la vida con un fuerte compromiso y, cuya responsabilidad la asumió la comunidad de Fátima con quien se estableció un compromiso más fuerte en tanto que ahí se estableció el Instituto en un edificio no utilizado.

3) Además la Asociación PALEQANIL aceptó el reto de trabajar, asignando responsabilidades legales.

4) Se realizó una encuesta a los estudiantes para determinar qué carrera era más atractiva para ellos. La respuesta fue una carrera corta de dos años, lo que sugirió la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras. Con anterioridad se había hecho una investigación en un foro que tuvo lugar en Quetzaltenango, auspiciado por el CUNOC (Centro Universitario de Occidente) en donde se dijo que la carrera que mejor preparaba a los estudiantes y los preparaba para la universidad, era el Bachillerato en Ciencias Y Letras. Se tuvo tres reuniones con el Director de INTECAP con quien se habló de la propuesta de capacitar a los jóvenes en las áreas de cocina y ecoturismo. Se acordaron los precios y la parte logística.

Se realizaron 5 talleres con los estudiantes con el objetivo de conocer sus necesidades e interés en torno a su educación. Además se les preguntó a través de un cuestionario sobre su opinión de la creación del Instituto así como una carrera.

Se realizó una sexta reunión con los estudiantes que terminarían su tercer grado durante el año 2016. A ellos se les pasó una encuesta cuyas preguntas eran en relación a su predilección acerca de tres carreras que se proponían: magisterio, perito contador y bachillerato en ciencias y letras con un plus de cocina y eco turismo en INTECAP.

### **3. 2. EJECUCIÓN**

En la parte de ejecución del proyecto, primeramente se realizaron 10 reuniones con miembros de la asociación para informar sobre el proyecto: apertura e institucionalización de un establecimiento educativo en el área de San Martín. La información que se dio incluyó presupuesto y responsabilidades. Se realizaron múltiples

reuniones con posibles donantes extranjeros a través de comunicación por skype y usando estrategias comunicacionales.

Se elaboraron informes acerca del avance de la gestión ante el Ministerio de Educación, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Salud Pública.

Se elaboraron informes de investigación de la problemática. Se reformuló el proyecto en varias oportunidades.

La ejecución en general consistió en:

Procedimientos para la gestión legal:

- ✓ Integración de papelería legal.
- ✓ Solicitud de apoyo, supervisión de San Martín Sacatepéquez.
- ✓ Elaboración de documentación, perfil, misión, visión del proyecto.
- ✓ Elaboración de toda la papelería legal que sustente la certeza jurídica del establecimiento educativo.
- ✓ Realización de los requerimientos solicitados por el Ministerio de Educación.
- ✓ Completar el 100% de los requerimientos del Ministerio de Ambiente.
- ✓ Completar los requerimientos de la unidad de Infraestructura del Ministerio de Educación.
- ✓ Hacer mejoras al edificio del establecimiento educativo
- ✓ Elaboración de los instrumentos de Mitigación de riesgo
- ✓ Elaboración del plan de respuesta.
- ✓ Elaboración de Propuesta Docente.
- ✓ Elaboración de malla curricular

- ✓ Elaboración de ambientalización curricular
- ✓ Elaboración de Planes anuales de Carrera
- ✓ Gestión de Recursos para el funcionamiento del Instituto
- ✓ Análisis del currículo de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras.
- ✓ Ambientalizar el currículo
- ✓ Acuerdos con INTECAP
- ✓ Compartir a los Docentes del Instituto la propuesta del currículo ambientalizado para la elaboración de planes anuales
- ✓ Promoción del establecimiento educativo.
- ✓ Selección de docentes.
- ✓ Capacitación de docentes.
- ✓ Inscripción de estudiantes.
- ✓ Puesta en marcha del proyecto.

### **3.3 PRESUPUESTO**

El presupuesto se distribuye en diferentes momentos: un primer momento asignado a gastos de trámites y papelería. Posteriormente, los gastos de funcionamiento y finalmente una descripción de cómo se cubrirán los costos del proyecto.

TABLA 1 PRESUPUESTO DE INICIO (PRIMERA FASE)

No.	ACTIVIDADES	Objetivo	RUBRO	Cantidad	Total No.
1	Reuniones con supervisores de MINEDUC	Recibir información e inducción	Trasporte	4 x Q100.00	Q400.00
Q	Reuniones con comité de Becas	Obtener inf.de intereses de estudiantes	transporte	4x100.00	Q400.00
3	Reunión con COCODE Comunidad de Fátima	Realizar acuerdos tema edificio	Transporte	El mismo viaje	N/A
4	Encuesta a jóvenes estudiantes		Transporte	El mismo viaje	N/A
5	Información y recepción de expedientes de maestros	Realizar acuerdos con maestros	Transporte	100.00	100.00
6.-	Total				Q900.00

Fuente: elaboración propia año 2016

TABLA 2: RUBRO: TRÁMITES

No.	Rubro: trámites	Total
1	Documentos legales, certificaciones, declaración jurada, autenticas	Q.1000.00
2	Certificación de arquitecto y salud para habilitación	Q.200.00
3	Tramite para el permiso de Funcionamiento.	Q.200.00
4	Pago al MARN.	Q 100.00
5	Transportación para realizar trámites.	Q500.00
6	Total	Q2,000.00

Fuente: elaboración propia año 2016

TABLA 3: CONSOLIDADO

Rubro	Total
Tramites de papelería para permiso	Q2000.00
Transporte	Q900.00
Total:	Q2900.00

Tabla: Elaboración propia. 2016

TABLA 4 PRESUPUESTO PARA EL FUNCIONAMIENTO:

No.	Rubro	Total
1	Muebles y Equipo	Q 18.000.00
2	Adecuación del espacio	Q20,000.00
3	Tramite para el permiso de Funcionamiento.	Q2,000,00

Tabla: Elaboración propia año 2016

TABLA 5 : PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

No.-	Rubro	Por mes	Total
1.-	Salarios de Maestros 5 docentes	2,500.00 12,500.00	137,500
2.-	Salario de secretaría	1800.00	21,600.00
3.-	Salario de conserjería	1600.00	19,200.00
3.-	Papelería	200.00	2,200.00
4.-	Libros y útiles	200.00	2,200.00
5.-	<b>Total</b>		<b>180,500.00</b>

Fuente: elaboración propia año 2017

TABLA 6 : PROGRAMA DE COCINA INTECAP

No.	Rubro	Por mes	Total año
01	Curso individual	75.00	750.00
30	Anual por 30 est.	750.00	22,500.00

Fuente: elaboración propia año 2016

TABLA 7: PRESUPUESTO DE SERVICIOS

No.	Rubro	Por mes	Total año
1.-	Electricidad	180.00	2,160.00
2.-	Servicio de Agua	120.00	1,440.00
3.-	Productos de Limpieza y Recolección de basura	60.00	720.00
4.-	Mantenimiento de Edificio	150.00	1800.00
5.-	<b>Total</b>		<b>Q6,120.00</b>

Tabla: Elaboración propia.2016

TABLA 8: CONSOLIDADO

1.-	Salarios Maestros	180,500.00
2.-	Servicios de mantenimiento	6,120.00
3	Curso de INTECAP	22,500.00
4.-	Imprevistos	3,380.00
5.-	Total	Q 212.000.00

Fuente: elaboración propia año 2016

TABLA 9: APORTACIONES

Asociación PLQ	40%	76,000.00
Comunidad	10%	19,000.00
Personas Individuales y organizaciones(apadrinamiento)	50%	95.000.00
Total	100%	190.00.00

Fuente: elaboración propia año 2016

### 3.4 EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto fue la Creación y apertura del Instituto de Educación para la Sostenibilidad

Otto René Castillo y la Carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras en el Caserío

Fátima, Aldea Santo Domingo, San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango. Así como

también la ambientalización del currículo de la carrera.

Esta propuesta fue en primera instancia presentada y después de largas conversaciones

aceptada por la Asociación PALEQNIL ya que esta asociación sería la institución

responsable del establecimiento educativo. La responsabilidad que asumió PALEQANIL

fue la de financiar un 50% del funcionamiento ya que los estudiantes no poseen los

recursos. Se realizaron reuniones con los diferentes grupos de interés como con el

COCODE de la comunidad de Fátima ya que esta comunidad brindó a manera de

préstamo un edificio donde anteriormente funcionó una escuela de primaria. Este

acuerdo fue legalizado y aceptado para un período de 5 años y con la certeza de ser

renovado.

Las gestiones ante MINEDUC para la autorización del establecimiento educativo y carrera, duraron un poco más de dos años, desde el año 2015 hasta diciembre de 2017. La falta de certidumbre en los procesos, cambios en los formatos, ausencia de personal clave para la realización de estudios, poco apoyo, confirman una práctica de burocracia lenta y oscura dentro de esa institución. Sin desmayar, se continuó con los trámites hasta lograr la resolución favorable con muchos meses de retraso considerando el cronograma inicial. La creación del Instituto no supuso únicamente la creación y funcionamiento como cualquier otro establecimiento. Fue integrar de manera rigurosa el carácter de sostenibilidad. El proyecto implicó procesos, esfuerzos y una comunicación fluida para que todos los involucrados se conectaran con la filosofía del mismo. El proyecto se logró concretar en un cien por ciento aunque no en los tiempos como fue planificado. Finalmente se elaboró la propuesta como un instituto con la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con un plus de una certificación de Cocina y Ecoturismo en el INTECAP. Esta parte de integrar el plus de cocina y ecoturismo proporcionado por INTECAP, fue un agregado que se hizo considerando que los estudiantes debían aprender los cursos teóricos con ejes transversales en medio ambiente así como también competencias prácticas que les posibilitara activar el emprendimiento. Es importante destacar que antes de hacer las contrataciones se eligió al personal con más inclinación a desarrollar una práctica ambiental. La integración de contenidos ambientales a la carga curricular de la carrera fue a través de reuniones de trabajo con las docentes quienes participaron activamente. Trabajar en la elaboración de una curricula alimentada con conocimientos de ecología mental, natural, social fue bien recibida y desarrollada por las



docentes quienes pusieron en práctica actividades cuyo objetivo fue desarrollar un pensamiento crítico. El acuerdo de trabajar una metodología con un modelo Holístico es parte de lo que se hizo y lo que a futuro será parte de una investigación constante y puesta en práctica.





En Enero de 2018, se inscribieron 11 estudiantes a la carrera y se inició con mucha alegría tanto de los padres de familia como de los estudiantes. Se integró el programa el cual, contuvo actividades integradas siempre con contenidos socio -ambientales. Como parte el programa, se iniciaron actividades en las cuales los estudiantes del Instituto, compartieron sus conocimientos con estudiantes de las dos escuelas primarias de las comunidades de Fátima y Santo Domingo. Por eso es importante decir que las metas se cumplieron en un cien por ciento y se realizaron actividades no concebidas desde el principio y que representa un accionar exponencial.

#### **CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL PROYECTO**

La manera de medir los resultados del proyecto es a través de la resolución favorable del Ministerio de Educación que aprueba el funcionamiento del Instituto y de la Carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras. La organización del curso en INTECAP, la Capacitación docente, la ambientalización del currículo de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con contenidos ambientales, la contratación y capacitación de Docentes.


## 4.1 RESULTADO #1: RESOLUCIÓN FAVORABLE INSTITUTO

ILUSTRACIÓN: 3 RESOLUCIÓN FAVORABLE INSTITUTO. EMITIDA 07 DE DICIEMBRE 2017

 <p>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE <b>GUATEMALA</b> MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>	<p>Dirección Departamental de Educación Quetzaltenango</p>
	<p>Página 1/2</p>
<p><b>Resolución Departamental No. 0280-2017/DDEQ-SUBTEBI</b></p>	
<p><b>DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUETZALTENANGO</b>, Quetzaltenango, 17 de noviembre de 2017.</p>	
<p><b>ASUNTO:</b></p>	<p>Licenciada Marleny Castillo Rodas, Representante Legal del centro educativo privado, nombrada por la <b>ASOCIACIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES PA LE QANILL (PLQ)</b> propietaria del <b>INSTITUTO PRIVADO DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD "OTTO RENÉ CASTILLO"</b> del Municipio de San Martín Sacatepéquez, departamento de Quetzaltenango, Solicita <b>AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO PRIVADO</b>, según Expediente SUBTEBI No. 007-2017 de 155 folios.</p>
<p>Se tiene a la vista el expediente para resolver la solicitud planteada en el asunto. <b>CONSIDERANDO:</b> Que la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo Número 12-91 en su Artículo 24 y literales; a) establece que los centros educativos privados funcionan de conformidad con el Artículo 73 de la Constitución Política de la República de Guatemala, previa autorización del Ministerio de Educación; c) que para normar el funcionamiento de los centros educativos privados el Ministerio de Educación elaborara el reglamento respectivo. <b>CONSIDERANDO:</b> Que el solicitante ha cumplido satisfactoriamente los requisitos establecidos en el Artículo 24 del Acuerdo Gubernativo No. 52-2015 Reglamento de Autorización y Funcionamiento de Centros Educativos Privados de fecha 4 de febrero del 2015, mediante el debido procedimiento. <b>CONSIDERANDO:</b> Que el Artículo 2 del Acuerdo Gubernativo No. 165-96 Creación de las Direcciones Departamentales de Educación de fecha de 21 de mayo de 1996, le establece entre otras funciones "Autorizar el funcionamiento de establecimientos educativos privados en su jurisdicción de conformidad con las disposiciones legales vigentes y supervisar su funcionamiento y calidad de la educación que imparten". El Dictamen Técnico favorable de la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango, Subdirección Técnica Pedagógica Bilingüe Intercultural emitido es el SUBTEBI No. 045-2017 de fecha 17 de noviembre de 2017, y Dictamen Técnico de Infraestructura de fecha 31 de mayo de 2017 elaborado por Ingeniera María Del Rosario Muñoz Coordinadora de Infraestructura de la DIDEDUC Suchitepéquez, por apoyo brindado a la DIDEDUC de Quetzaltenango, a solicitud del Licenciado Carlos Enrique López de León Director Departamental de Educación de Quetzaltenango, por disponer la DIDEDUC de Suchitepéquez de Profesional nombrado en la Unidad de Planificación en la Coordinación de Infraestructura. <b>POR TANTO:</b> Con base en lo considerado y con fundamento en los artículos 73 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 23 del Decreto Número 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional; 24, 26, 33, 34 y 37 del Acuerdo Gubernativo No. 52-2015 Reglamento de Autorización y Funcionamiento de Centros Educativos Privados y; Artículo 2 del Acuerdo Gubernativo No. 165-96 Creación de las Direcciones Departamentales de Educación. <b>RESUELVE: I) AUTORIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO PRIVADO INSTITUTO PRIVADO DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD "OTTO RENÉ CASTILLO"</b> ubicado en Caserío Fátima, del Municipio de San Martín Sacatepéquez, departamento de Quetzaltenango, por un plazo de cinco años, vigentes a partir de la emisión de</p>	
<p><u>Comprometidos con la Educación</u></p>	
<p> /Dideducxela</p>	<p> /DIDEDUCQuetzaltenango</p>
	

## 4.2 RESULTADO #2: RESOLUCIÓN DE CARRERA EMITIDA

### ILUSTRACIÓN 4: RESOLUCIÓN DE CARRERA EMITIDA 07 DE DICIEMBRE 2017.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**Dirección Departamental de Educación  
Quetzaltenango**

Página 1/3

**Resolución Departamental No. 0281-2017/DDEQ-SUBTEBI**

**La Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango, Quetzaltenango, 20 de noviembre de 2017.**

**CONSIDERANDO:**

Que, tiene a la vista el expediente presentado por la Licenciada Marleny Castillo Rodas, en su calidad de Representante Legal del centro educativo privado INSTITUTO PRIVADO DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD "OTTO RENÉ CASTILLO" ubicado en Caserío Fátima, del Municipio de San Martín Sacatepéquez, departamento de Quetzaltenango, autorizado según Resolución Departamental No 0281-2017 de fecha 17 de noviembre de 2017, en la modalidad presencial, plan diario, jornada matutina.

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con la Resolución Departamental No. 0280-2017 de fecha 17 de noviembre de 2017, el centro educativo privado esta autorizado para impartir los servicios educativos del nivel diversificado plan diario, jornada matutina, cumple con la información y documentos requeridos, en vista que se determinó que el mismo cumple con los requisitos que la Ley establece para el efecto.

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Dictamen SUBTEBI No. 046-2017 de fecha 17 noviembre de 2017, elaborado en conjunto, con la Supervisión Educativa No. 0901201 la Jefe/Subdirectora Técnica Pedagógica Bilingüe Intercultural y el Dictamen Técnico de Infraestructura, y el Dictamen Técnico de Infraestructura de fecha 31 de mayo de 2017 elaborado por Ingeniera María Del Rosario Muñoz Coordinadora de Infraestructura de la DDEDUC Suchitepéquez, por apoyo brindado a la DDEDUC de Quetzaltenango, a solicitud del Licenciado Carlos Enrique López de León Director Departamental de Educación de Quetzaltenango, por disponer la DDEDUC de Suchitepéquez de Profesional nombrado en la Unidad de Planificación en la Coordinación de Infraestructura; se constató que la infraestructura, mobiliario, equipo del centro educativo, así como el personal docente, responden a los requerimientos determinados por la normativa legal aplicable y las condiciones favorables para impartir la especialización.

**POR TANTO:**

Con base en lo considerado y lo que para el efecto establecen los artículos 71 y 72 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 1, 2, 3, 8, 17, 18, 19, 20, 23, 24 centros educativos privados, 29, 66, 71, 72, 77, 97 del Decreto número 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional; 1 y 2 del Acuerdo Gubernativo Número 165-96, de fecha 21 de mayo 1996; 1, 2 y 19 del Acuerdo Gubernativo Número 225-2008, de fecha 12 de septiembre de 2008, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación.


**RESUELVE:**

1. Autorizar los servicios del centro educativo privado INSTITUTO PRIVADO DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD "OTTO RENÉ CASTILLO" ubicado en Caserío Fátima, del Municipio de San Martín Sacatepéquez, departamento de Quetzaltenango, para impartir la carrera de **BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS** de conformidad con el Acuerdo Ministerial No. 379-2009, de fecha 26 de febrero de 2009 que la autoriza, en plan diario, jornada matutina en horario de 07:00 a 12:30 horas por un plazo de cinco años, que comprenden las cohortes del 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 y que se impartirá a partir del ciclo escolar 2018.

Comprometidos con la Educación

/Dideducxela

/DIDEDUCQuetzaltenango



## ILUSTRACIÓN 5. ACTA DE COMPROMISO



Dirección Departamental de Educación  
Quetzaltenango

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN DDEQ-SUBTEBI R. No. 0281-2017**

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUETZALTENANGO

En el municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango, el día 07 de diciembre 2017 siendo las diez horas con veinte minutos, reunidos en el Edificio 1 de la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango, por medio de la presente CEDULA se notifica a Licenciada Marleny Castillo Rodas, Representante Legal del centro educativo privado, nombrada por la **ASOCIACIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES PA LE QANILL (PLQ)** propietaria del **INSTITUTO PRIVADO DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD "OTTO RENÉ CASTILLO"** del Municipio de San Martín Sacatepéquez, departamento de Quetzaltenango, que ha sido resuelto el trámite solicitado del centro educativo privado **INSTITUTO PRIVADO DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD "OTTO RENÉ CASTILLO"** del Municipio de San Martín Sacatepéquez, departamento de Quetzaltenango, de autorización del servicio educativo de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras, **plan diario, jornada matutina**. Por lo que se le hace entrega de la resolución emitida:

La Resolución No. 0281-2017/DDEQ-SUBTEBI  
De fecha 20 de noviembre de 2017

Firma de recibido de Licenciada Marleny Castillo Rodas, Representante Legal del centro educativo privado, nombrada por la **ASOCIACIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES PA LE QANILL (PLQ)** propietaria del **INSTITUTO PRIVADO DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD "OTTO RENÉ CASTILLO"**

Licenciada Marleny Castillo Rodas

Nombre de Representante Legal del centro educativo privado del **INSTITUTO PRIVADO DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD "OTTO RENÉ CASTILLO"**

2309 52267 0901

Documento Personal de Identificación con Código único de Identificación CUI extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala

Firma del notificador DDEQ-SUBTEBI

Msc. Francisca Violeta Sam Colop

Nombre del notificador DDEQ-SUBTEBI

Subdirectora Técnica Pedagógica Bilingüe Intercultural

Cargo del Notificador

Comprometidos con la Educación

- /Dideducxela
- /DIDEDUCQuetzaltenango



### 4.3 RESULTADO # 3: ENTRE INTECAP E INSTITUTO

#### ILUSTRACIÓN 6: CONVENIO ENTRE INTECAP E INSTITUTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CURSOS TÉCNICOS DE GASTRONOMÍA.



#### 4.4 RESULTADO # 4: AMBIENTALIZACIÓN DEL CURRÍCULO DE LA CARRERA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS.

TABLA 10 AMBIENTALIZACIÓN DEL CURRÍCULO DE LA CARRERA: las competencias integradas escritas con color rojo.

Comunicación y Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	Ciencias Naturales	Educación Física
Utiliza las habilidades de escucha y habla tanto en su idioma materno como en las otras lenguas que aprende, en su <b>COMUNICACIÓN</b> oral, según las necesidades dialógicas. <b>Valora e Internaliza los conceptos ambiente, ecológico, reusar, reducir, reciclar, sostenibilidad, etc.</b>	Aplica los elementos básicos de las matemáticas en la resolución de los problemas y la profundización de aspectos especializados para el desarrollo del pensamiento lógico matemático. <b>Relaciona sus capacidades de manejo de información con la identificación y solución de problemas en su medio (cuantificación de basura-energías usadas-y costos)</b>	Interpreta el desarrollo que alcanzan las sociedades humanas tomando en cuenta sus actividades económicas y la interrelación entre los diferentes grupos sociales. <b>Conoce especialmente su comunidad, sus problemas como posibles soluciones. Participa en discusiones en su comunidad para la solución de los mismos.</b>	Utiliza estrategias y conceptos básicos de las ciencias de la naturaleza, para interpretar los fenómenos naturales, <b>así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollo tecno científicos y sus aplicaciones. Conoce el tema del agua y sus ciclos, así como también su relación con la actividad antropogénica.</b>	Desarrolla habilidades físicas y deportivas con un grado de dificultad demostrando la aptitud física. <b>Comprende la importancia de cuidar su cuerpo física y mentalmente. Sabe que necesita alimentos frescos y orgánicos Comprende la importancia de beber agua e ingerir frutas frescas.</b>
Utiliza el <b>LENGUAJE</b> no verbal como apoyo a la comunicación, según las demandas del contexto sociocultural	<b>Resuelve situaciones de la vida real utilizando adecuadamente instrumentos y técnicas que representan gráficamente los resultados de datos recabados en diferentes ámbitos y ciencias afines</b>	<b>Actúa en forma responsable y coherente para lograr por medios pacíficos los cambios necesarios para construir una sociedad más justa que permitan crear una nueva nación guatemalteca</b>	Aplica, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de	<b>Incorpora una interrelación social e intercultural que le proporciona una vida activa y saludable.</b>

			estrategias de resolución y de diseños experimentales y el análisis de resultados	
Utiliza la lectura de textos literarios y otros, como medio de información y ampliación de conocimientos, de manera comprensiva y analítica.	Utiliza adecuadamente los conocimientos y habilidades al plantear y proponer respuestas a las necesidades y problemas económicos cotidianos	Resuelve problemas y desafíos que presenta la sociedad haciendo uso de la investigación social	Obtiene información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.	
Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, argumentativas, narrativas, etc.), apegándose a las normas del idioma.		Interpreta los fenómenos sociales, económicos y políticos como producto de la globalización y su incidencia en el desarrollo del país	Utiliza los conocimientos de las ciencias de la naturaleza para satisfacer las necesidades humanas y participa en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.	
Emplea sus conocimientos de organización y administración en la elaboración de planes de trabajo, presentación de datos e informes		Maneja el Código Tributario y otras leyes conexas que permiten al ciudadano y a las empresas ser sujeto de las leyes tributarias en pleno goce de sus derechos y	Interpreta las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de	

		obligaciones como contribuyentes al fisco.	búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.	
Aplica sus conocimientos tecnológicos en la elaboración de información escrita, por medio de gráficos, presentaciones, manejo de correspondencia, entre otros.				

Expresión artística	Filosofía	Psicología	Proyectos
Promueve la participación en forma libre y voluntaria, en las actividades culturales de su entorno: familiar, escolar y comunitario en donde interactúa y se enriquece con elementos de diferentes culturas. <b>Actitud de compromiso y responsabilidad en relación al impacto de sus decisiones en el medio ambiente</b>	Reconoce que la base de toda relación social es el hombre como ser humano que posee pensamiento, razonamiento y sentimiento; necesita compartir experiencias y saberes para proyectarse hacia otros seres humanos y demostrar congruencia responsable entre lo que piensa, dice y hace.	Identifica y expresa sus sentimientos y emociones por medio de una comunicación asertiva	Utiliza metodologías específicas que promueven el autoconocimiento y desarrollo de habilidades y destrezas que mejoren el desempeño laboral
<b>Participación ciudadana en la solución de problemas ambientales que inciden en la realidad socioeconómica y cultural.</b>	Demuestra los valores éticos logrando una convivencia armónica, propositiva en el ámbito laboral en que se desenvuelve por medio de la práctica de los valores morales y el respeto a los derechos humanos, para alcanzar la paz que todas y todos los guatemaltecos	<b>Demuestra capacidad de comprensión de la conducta humana de manera individual y colectiva. Internaliza la concepción de ecología mental, ecología física, colectiva y social.</b>	Descubre campos de investigación basados en problemas reales que permiten el proceso de análisis para plantear soluciones de acuerdo con el contexto. <b>Articulación de un sistema de principios y valores en torno al medio ambiente, con</b>



	anhelamos.		alto sentido de respeto a la naturaleza y reconocimiento de la importancia del concepto de desarrollo sostenible de la sociedad
			Reflexiona sobre problemas que influyen en el comportamiento humano, en la cultura y en el campo de trabajo propiciando temas de interés que serán sujeto de investigación
			Profundiza hechos históricos derelevancia en Guatemala, en sí mismo y en el ámbito del campo laboral para dar inicio a proyectos encaminados a la construcción de nuevas formas de vida y trabajo

Fuente: Elaboración Propia 2016.

#### 4.4.1 ENFOQUE Y MODELO CURRICULAR

TABLA 11. ENFOQUE CURRICULAR

COMPONENTE	¿QUÉ ES? DEFINICIÓN	¿CÓMO APARECE EN EL DISEÑO CURRICULAR?
ENFOQUE CURRICULAR holística porque su método propone un modelo integracional de cada ser, de cada realidad, y a la red de relaciones que une a los seres humanos y su entorno: Lo actual, lo espiritual, lo individual, lo emocional etc., con un enfoque orgánico de las realidades ambientales. (Sauve, 1985)	<p>El enfoque curricular Designa una Concepción de la Enseñanza y el Aprendizaje desde una perspectiva del Currículo.</p> <p>Es el conjunto de ideas y principios que constituye el modelo de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Baralo, 1997)</p> <p>Existen cinco tipos de enfoques curriculares:</p> <p><b>Enfoque psicologista:</b> Este enfoque se centra en los</p>	<p>El nuevo currículo es integral desde tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el de aprendizaje. Por otro lado la integración requiere esfuerzos y trabajo de equipo de los sujetos para lograr la formación de un ser integral. Lo importante no es enseñar contenidos sino formar seres humanos el nuevo modelo curricular es humanizante, activo y flexible. Valora la identidad personal y cultural, la participación social y la integración entre sujetos.</p> <p>El nuevo currículo se centra en el ser humano y se organiza por competencias ejes y áreas para desarrollo del aprendizaje. El nuevo currículo es integral desde tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el</p>

	<p>análisis psicológicos del individuo, los cuales pueden adoptar un carácter conductista, personalista, etc. de acuerdo con la concepción del individuo que se maneje. Los fundamentos que lo sustentan son solo las teorías específicas del desarrollo, de la psicología.</p> <p><b>Enfoque academicista e intelectualista:</b> Este enfoque se centra en la valoración de contenido cultural sistematizado y en el proceso de transmisión de ese contenido, que permita la imposición de ese capital cultural. Acentúa el carácter instrumental de la escuela como transmisora de la cultura universal, visualizadas como asignaturas aisladas. Por tanto privilegia la formación intelectual del individuo. Este enfoque se sustenta teóricamente en la filosofía idealista, en general, y en las ciencias sociales que justifican la división del trabajo y de la cultura en la sociedad lo que lleva a los planes de estudios centrados en las disciplinas y asignaturas.</p> <p><b>Enfoque tecnológico:</b> Este enfoque pretende alcanzar mayor racionalidad en el proceso de transmisión de los contenidos educativos, para que este sea más eficiente. Los fundamentos teóricos que lo sustentan provienen de la psicopedagogía y la filosofía educativa conductista y pragmática</p> <p><b>Enfoque socio-</b></p>	<p>de aprendizaje. Por otro lado la integración requiere esfuerzos y trabajo de equipo de los sujetos para lograr la formación de un ser integral. Lo importante no es enseñar contenidos sino formar seres humanos el nuevo modelo curricular es humanizante, activo y flexible. Valora la identidad personal y cultural, la participación social y la integración entre sujetos.</p> <p>El nuevo currículo se centra en el ser humano y se organiza por competencias ejes y áreas para desarrollo del aprendizaje.</p> <p><b>El enfoque puede ser socio-reconstruccionista: el cual Pretende</b> este enfoque transformar la educación en un proceso de socialización o culturalización de la persona. Por ello se centra en el individuo como realidad socio-cultural y en la sociedad como realidad sistemática e institucional. Los sustentos teóricos a que se recurre en este enfoque son las orientaciones funcionales estructuralistas que visualizan la sociedad como un sistema de interrelaciones personales y estructurales.</p>
--	--	---

	<p><b>reconstruccionista: Pretende</b> este enfoque transformar la educación en un proceso de socialización o culturalización de la persona. Por ello se centra en el individuo como realidad socio-cultural y en la sociedad como realidad sistemática e institucional. Los sustentos teóricos a que se recurre en este enfoque son las orientaciones funcionales estructuralistas que visualizan la sociedad como un sistema de interrelaciones personales y estructurales.</p> <p><b>Enfoque Dialectico:</b> Este enfoque enfatiza en el carácter de acción socialmente productiva de la educación, asume como esencial en el currículo la praxis como el medio entre el sujeto y la realidad, la praxis se conceptualiza en forma diferente según se plantee desde la perspectiva del idealismo o el materialismo (Irias, 2014)</p>	
MODELO CURRICULAR	<p>Son representaciones simplificadas de gráficas o abstractas del sistema educativo, sus elementos y relaciones, que se organizan de acuerdo al marco teórico desde el cual se les comprende. Hay tantos modelos como objetivos se persiguen a formularlos y como marcos teóricos de referencia tengan. (Martínez, s/f)</p>	

Fuente: Elaboración Propia 2016.

#### 4.4.2 OBJETIVOS DEL MODELO CURRICULAR

- Impulsar la formación de bachilleres con amplio sentido crítico, juicioso y racional hacia la sociedad y la naturaleza como medios de vida.

- Formar Bachilleres sensibilizados en la temática socio ambiental y con amplios conocimientos, habilidades y destrezas en las áreas de Gastronomía y Ecoturismo sustentables.
- Propiciar no solo la preparación académica para acceder al nivel superior, sino también para incentivar el emprendedurismo, la productividad y el desarrollo de los egresados y las comunidades de arraigo.
- Propiciar el vínculo
- Favorecer el desarrollo de herramientas meta-cognitivas, afectivas y procedimentales para el emprendimiento de actividades relacionadas con el ecoturismo y gastronomía.
- Propiciar el desarrollo de habilidades de la planificación y diseño de proyectos gastronómicos y turísticos de manera sustentable, misma que parten de una evaluación del potencial y requerimientos de la sociedad y el mercado turístico-ecológico.
- Vincular la formación del Bachillerato con la idea de la productividad y el desarrollo sostenible.

#### **4.4.3 PERFIL DE INGRESO**

Los estudiantes deberán haber cursado y aprobado satisfactoriamente el tercer grado básico. Demostrar interés en la filosofía y mística del establecimiento educativo. Valorar la oportunidad que se le otorga y su deseo por aprender y practicar los valores socio ambiental.

#### **4.4.4 PERFIL DE EGRESO**

Al egresar de la carrera los y las estudiantes habrán desarrollado las siguientes competencias:

- Relaciona sus capacidades de manejo de información con la identificación y solución de problemas en su medio.
- Manifiesta actitud positiva ante la formación constante y permanente y la autoformación.
- Valora las diferentes culturas que conforman al Estado guatemalteco.
- Pone en práctica el pensamiento lógico y crítico en la resolución de problemas de la cotidianidad.
- Utiliza la informática y la tecnología educativa de manera apropiada en las distintas tareas que le corresponde desarrollar.
- Utiliza el trabajo productivo intelectual y social como medio de la superación personal.

- Interactúa en grupos, de forma autónoma utilizando herramientas que le garanticen liderazgo profesional más competitivo con integridad y solvencia moral e independencia de criterio.
- Demuestra respeto por los derechos y obligaciones propias y de los demás.
- Valora su identidad profesional y personal en el marco de respeto a las identidades de las demás personas.
- Actúa con autonomía y en forma responsable y honesta, consigo mismo y con la sociedad a la cual presta sus servicios.
- Propicia el desarrollo en forma permanente creando un clima afectivo en donde se promueve la práctica de valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad y se interiorice la interculturalidad.
- Realiza planificación y diseña proyectos turísticos de manera sustentable, las cuales parten de una evaluación del potencial y requerimiento de la sociedad y el mercado turístico protegido.
- Practica habilidades gastronómicas saludables, valorando los recursos alimentarios de su comunidad y promoviendo su mayor y mejor producción.
- Identifica sitios con potencial turístico y gestiona para involucrar a la comunidad en proyectos de desarrollo sustentable.

#### **4.4.5 EJES TRANSVERSALES:**

Debido al enfoque de productividad y socioambiental de la carrera, se transversaliza con los temas sugeridos a continuación, mismos que se hayan fundamentados en los ejes del Currículo Nacional Base. Vale indicar que la transversalidad no anula las disciplinas, sino que se obliga a la revisión de las estrategias aplicadas a través de la conexión de tales disciplinas con temas de relevancia de índole social, ética y ambiental.

- Educación para la convivencia pacífica y la ciudadanía
- Diversidad social y derecho humano Integral
- Cultura ambiental para el desarrollo sostenible
- Vida saludable y seguridad socio-ambiental
- Valorización, conservación y preservación de los recursos naturales

#### 4.4.6 RELACIÓN EJES TRANSVERSALES Y VALORES SOCIAMBIENTALES



Fuente: Elaboración Propia.

#### 4.4.7 DEFINICIÓN DE LOS EJES TRANSVERSALES

- Educación para la convivencia pacífica y la ciudadanía

La formación humana debe ser vista en su más alta integralidad, buscando la convergencia entre el saber y los más elevados valores éticos y morales. Guatemala es un país de naturaleza compleja en el plano cultural y social. La presencia de diversidad de sectores sociales con intereses diversos y la poca atención provista a los temas de multilingüismo y pluriculturalidad, impiden el desarrollo de nación desde un enfoque solidario y participativo. Por lo que el desarrollo de valores que favorezcan el respeto y la valoración de la diversidad y la asunción de capacidades para el ejercicio ciudadano participativo y propositivo se entienden como necesidades determinantes en la actualidad.

En el seno de la carrera de Bachiller en ciencias y letras y con sus orientaciones en ecoturismo y gastronomía, es indispensable que el egresado reconozca y valore la diversidad social y aprenda a convivir dentro de esa realidad de manera atinada y respetuosa.

- Diversidad social y derecho humano Integral

El tema de la diversidad social no puede ser visto sin cara al reconocimiento pleno de las principales facultades humanas y sus derechos de vida y los inherentes a éstos. Principalmente, es necesario que el egresado desarrolle las habilidades de realizar proyectos bajo estrictos principios éticos de respeto a la diversidad social y a los derechos humanos desde un enfoque integral y no solo resaltando los requerimientos econocimicistas y mercantilistas.

En este sentido todos los cursos imperan en el desarrollo de habilidades para el ejercicio de actividades que respeten al ser humano desde un enfoque integral.

- Cultura ambiental para el desarrollo sostenible

La problemática ambiental actual en el país exige de la formación de un ciudadano con conocimientos y comportamientos ambientalmente responsables. El desarrollo de tales comportamientos no solo exige de procesos de sensibilización, sino de la formación de habilidades para el ejercicio de actividades con visión al desarrollo, pero que no impacten negativamente en el entorno, bien sea éstas de la cotidianidad o de tipo productivas.

Todos los cursos enfatizan en la necesidad de disminuir el impacto ambiental negativo a través del uso correcto de los recursos para cualquier actividad y se empeñan en fortalecer los comportamientos ambientales amigables. Igualmente favorecen la formación de habilidades para desarrollar proyectos estratégicos de productividad sostenibles, pero ambientalmente responsables.

- Vida saludable y seguridad socio-ambiental

La problemática ambiental incluye la necesidad de repensar en la forma en la que se vive y esto incluye la forma de alimentación, de recreación y de convivencia bajo niveles apropiados de rutina. Incluye también el desarrollo adecuado de procesos y estrategias ante las situaciones de riesgo de índole social y natural y asegurar minimizar los grados de vulnerabilidad ante cualquier evento de amenaza para el ser humano y de éste en sociedad.

En la carrera se pretenden establecer políticas y estrategias de acción para minimizar riesgos y responder de manera satisfactoria ante cualquier amenaza interna o externa. Para ello se crearán actividades de información, concientización y simulacro, además de que se establecerán medidas apropiadas de contingencia.

Por otro lado, todos los cursos orientan al estudiantado para actuar y consumir de manera saludable para el ser humano y su entorno y forma para la capacidad de desarrollar proyectos que busquen el factor salud.

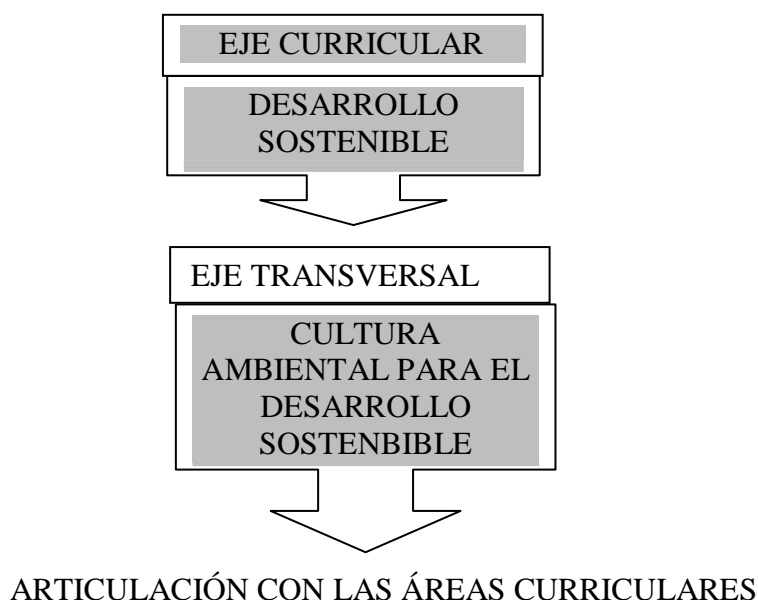
- Valorización, conservación y preservación de los recursos naturales

Ante la emergente situación socioambiental es necesario desarrollar nuevos valores y una visión de relación con la naturaleza más biocéntrica y por ende, menos antropocentrista. En tal sentido, el estudiante debe verse como parte de la naturaleza y a ésta como parte suya, en una relación de otredad y no de unilateralidad. Es necesario que aprenda a valorar los recursos de su entorno, a respetarlos y a hacer uso de ellos de manera racionalizada y responsable.

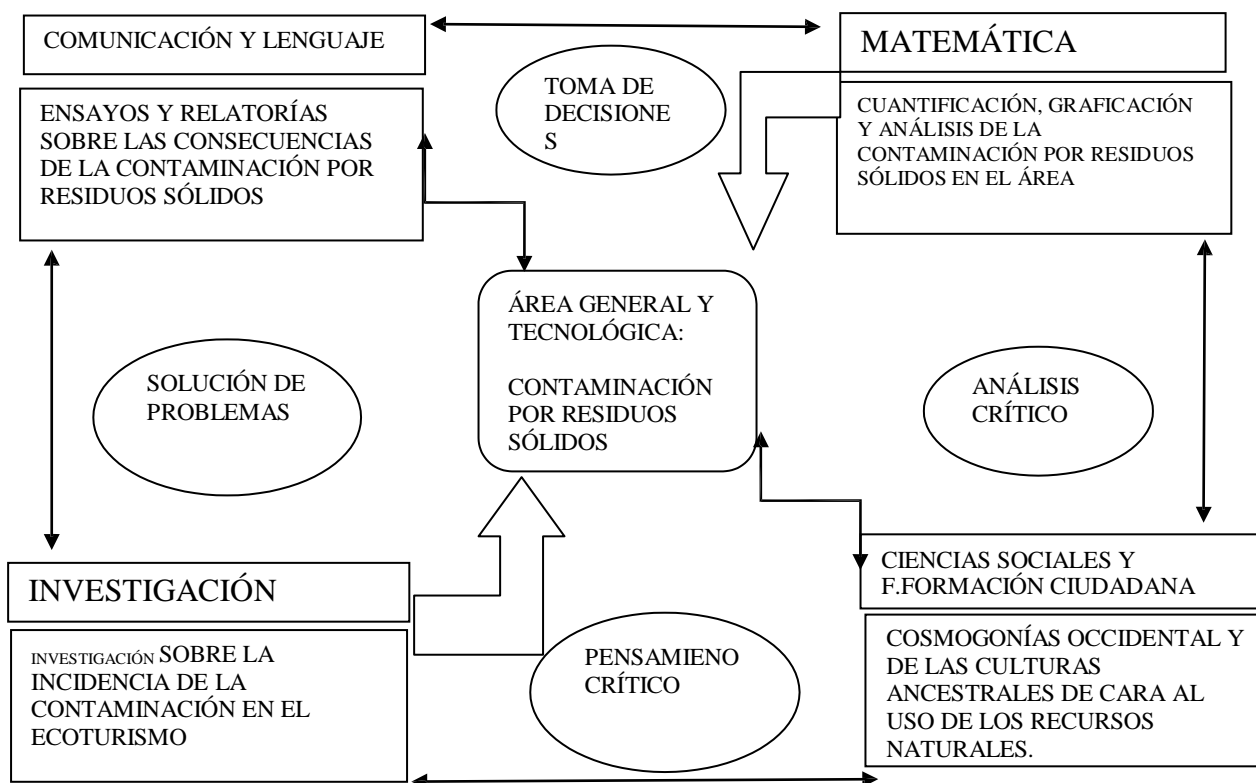
Para ello, todos los docentes exigen un uso responsable de los recursos del aula y del entorno, promoviendo que las tareas y los conocimientos se ajusten a tales principios éticos de vida.

#### 4.4.8 PROPUESTA DE ARTICULACIÓN INTERDISCIPLINARIA DE UN EJE TRANSVERSAL

ILUSTRACIÓN 7: PROPUESTA DE ARTICULACIÓN INTERDISCIPLINARIA DE UN EJE TRANSVERSAL







Fuente: Elaboración Propia.

#### 4.4.9 PENSUM DE ESTUDIOS

TABLA 12: PENSUM DE ESTUDIOS

<p>PENSUM DE ESTUDIOS</p>	<p>1. El Currículum o Pensum es el documento que define el proyecto educativo de una carrera incluyendo:</p> <p>a) Fines y objetivo de la misma;</p> <p>b) Los contenidos, las experiencias de aprendizaje, los métodos, los instrumentos de evaluación y otros</p>	<p><b>Cuarto Bachillerato</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Comunicación y Lenguaje</li> <li>2.-Ciencias Sociales Y Formación Ciudadana</li> <li>3.-Educación Física</li> <li>4.- Filosofía</li> <li>5.-Matemática</li> <li>6.-Ciencias Naturales</li> <li>7.-Comunicación y Lenguaje INGLÉS</li> <li>8.- Psicología</li> <li>9.- investigación</li> </ol> <p><b>Quinto Bachillerato</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Comunicación y Lenguaje</li> <li>2.-Ciencias Sociales Y Formación Ciudadana</li> <li>3.- Expresión artística</li> <li>4.-Filosofía</li> <li>5.-Matemática</li> </ol>
---------------------------	---	---

	medios empleados para alcanzar dichos fines y objetivos. (UCSA, 2012)	6.-Ciencias Naturales 7.- Comunicación y lenguaje INGLES 8.- Tecnologías de la información 9-Investigación 10.- seminario
--	---	---

#### 4.4.10 CUADRO ORGANIZACIONAL

El pensum de estudios puede presentarse por medio de secuencias que facilitan la profundización de los conocimientos básicos, posteriormente los y las estudiantes adquieren las destrezas específicas que facilitan su aprendizaje.

En esta sección se presentan las estructuras que indican secuencias entre los dos grados.

En la primera matriz se presentan las áreas y sub-áreas organizadas en dos grandes bloques; el primero indica todas aquellas áreas que son comunes a las carreras del Nivel Medio – Ciclo Diversificado y el segundo bloque presenta las áreas que, de alguna manera presentan aspectos específicos que toma la carrera.

La segunda matriz, presenta las mismas áreas y sub-áreas organizadas según el campo de la ciencia a la que, de alguna manera, responden. Así tenemos áreas del campo social humanístico, del campo propiamente científico y las del campo tecnológico. La tercera tabla presenta la distribución de las áreas y sub-áreas asignándoles el número de períodos semanales. La duración del período se ha mantenido en 40 minutos.

#### 4.4.11 ESTRUCTURA DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS

TABLA 13 ESTRUCTURA DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS DEL SISTEMA EDUCATIVO GUATEMALTECO

	Áreas de Currículo	Sub-Áreas Cuarto Grado	Sub-Áreas Quinto Grado
<b>Área General</b>	1. Comunicación y Lenguaje	1. Lengua y Literatura cuarto grado	1. Lengua y Literatura quinto grado
	2. Matemáticas	2. Matemáticas cuarto grado	2. Matemáticas quinto grado
			3. Estadística descriptiva
	3. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	3. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana cuarto grado	4. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana quinto grado
	4. Ciencias Naturales	4. Física	5. Química
			6. Biología
	5. Educación Física	5. Educación Física	
6. Expresión Artística		7. Expresión Artística	
7. Filosofía	6. Filosofía		

<b>Área de Especialización</b>	8. Comunicación y Lenguaje	7. Comunicación y Lenguaje L3(Inglés) cuarto grado	8. Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés) quinto grado
		8. Tecnologías de la Información y la Comunicación cuarto grado	9. Tecnologías de la Información y la Comunicación quinto grado
	9. Psicología	9. Psicología	
	10. Investigación	10. Elaboración y Gestión de Proyectos	10. Seminario

**Organización de las áreas y subáreas del Currículo según pertenezcan a las áreas humanística, científica y tecnológica**

	<b>Áreas de Currículo</b>	<b>Sub-Áreas Cuarto Grado</b>	<b>Sub-Áreas Quinto Grado</b>
<b>Área General</b>	1. Comunicación y Lenguaje	1. Lengua y Literatura cuarto grado	1. Lengua y Literatura quinto grado
	2. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	2. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana cuarto grado	2. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana quinto grado
	3. Educación Física	3. Educación Física	
	4. Expresión Artística		3. Expresión Artística
	5. Filosofía	4. Filosofía	
<b>Área Científica</b>	6. Matemáticas	5. Matemáticas cuarto grado	4. Matemáticas quinto grado 5. Estadística descriptiva
	7. Ciencias Naturales	6. Física	6. Biología 7. Química

<b>Área Tecnológica</b>	8. Comunicación y Lenguaje	7. Tecnologías de la Información y la Comunicación cuarto grado	8. Tecnologías de la Información y la Comunicación quinto grado
		8. Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés) cuarto grado	9. Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés) quinto grado
	9. Psicología	9. Psicología	
	10. Investigación	10. Elaboración y Gestión de Proyectos	10. Seminario

**Distribución del Tiempo (Períodos por semana de 40 minutos)**

<b>Áreas y Subáreas</b>	<b>4to.</b>	<b>5to.</b>
<b>Comunicación y Lenguaje</b>	---	---
1. Lengua y Literatura	5	5
2. Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés)	3	3

3. Tecnologías de la Información y la Comunicación	2	2
<b>Matemáticas</b>	---	---
4. Matemáticas	5	5
5. Estadística Descriptiva	---	2
<b>Ciencias Naturales y Tecnología</b>	---	---
6. Física	3	---
7. Biología	---	3
8. Química	---	3
<b>Ciencias Sociales y Formación Ciudadana</b>	---	---
9. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	3	3
10. Psicología	2	---

11. Filosofía	3	---
12. Expresión Artística	---	2
13. Educación Física	2	---
14. Elaboración y Gestión de Proyectos	2	---
15. Seminario	---	2
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

Fuente: Mineduc 2016.

#### 4.4.12 ANÁLISIS DE CONTENIDOS DEL TEMA SOCIO AMBIENTAL EN CURSOS DE LA CARRERA.

TABLA 14. ANÁLISIS DE CONTENIDOS DEL TEMA SOCIO AMBIENTAL EN CURSOS DE LA CARRERA.

NIVEL O CICLO	ÁREAS, SUB-ÁREAS O ASIGNATURAS		NIVEL DE CONTENIDOS DESARROLLADOS CON EL TEMA AMBIENTAL
Primer grado de Bachillerato (4to.)	Áreas de Currículo	Sub areas	

	1.-Comunicación y Lenguaje	Lengua y Literatura	<b>X</b>
	2.-Ciencias Sociales Y Formación Ciudadana	Ciencias Sociales Y Formación Ciudadana	<b>1</b>
	3.-Educación Física	<b>3.-Educación Física</b>	<b>X</b>
	4.- Filosofía	4.- Filosofías	<b>3</b>
	5.-Matemática	5.- Matemática	<b>2</b>
	6.-Ciencias Naturales	6.-Física	<b>3</b>
	7.-Comunicación y Lenguaje	7.-Tecnologías de la información. 8.-Comunicación y Lenguaje L3 Inglés.	X X
	8.- Psicología	9.-psicología	<b>2</b>
	9.- Investigación	10.- Elaboración y gestión de proyectos.	<b>3</b>

<b>NIVEL O CICLO</b>	<b>ÁREAS, SUB-ÁREAS O ASIGNATURAS</b>		
Segundo grado de Bachillerato (5to.)	Áreas de Currículo	Sub areas	NIVEL DE CONTENIDOS DESARROLLADOS CON EL TEMA AMBIENTAL
	1.-Comunicación y Lenguaje	Lengua y Literatura quinto grado	X
	2.-Ciencias Sociales Y Formación Ciudadana	Ciencias Sociales Y Formación Ciudadana quinto grado	<b>1</b>
	3. Expresión artistic	Expresión artística	<b>1</b>
	4.- Filosofía	4.- Filosofías	<b>3</b>
	5.-Matemática	5.- Matemática quinto grado	<b>2</b>
	6.-Ciencias Naturales	6.-Biología 7. – Química	<b>3</b> <b>3</b>
	7.-Comunicación y Lenguaje	8.-Tecnologías de la información y la Comunicación quinto grado. 9. Comunicación Y	<b>X</b>



		Lenguaje L3 (Inglés quinto grado)	X
	8.- Investigación	10.- Seminario	3

Fuente: Elaboración Propia 2016.

### **CONCLUSIONES DE LA ESTRUCTURA DEL BACHILLERATO.**

El catálogo de cursos de la carrera de Bachillerato en ciencias y letras confirma que cumplen con un porcentaje con las tres dimensiones de la Educación para El Desarrollo Sostenible pero no el suficiente como para que los estudiantes obtengan el perfil deseado. Además es necesario recordar que en la mayoría de las escuelas y establecimientos privados no desarrollan los programas tal y como se recomienda. Además la metodología que sugiere cómo se desarrollarán los cursos no se pone en práctica en la mayoría de los establecimientos, especialmente en los públicos y los privados con cuotas bajas.

### **RECOMENDACIONES**

Reelaborar el Currículo del Bachillerato en Ciencias y Letras integrando no solamente más contenido ambiental sino integrando un curso más para que los estudiantes puedan aprehender a través de talleres, conocimientos teóricos prácticos en áreas en las que tengan oportunidad de desarrollar un trabajo en su comunidad por ejemplo: Ecoturismo y Gastronomía.

Todas las actividades realizadas se orientaron al alcance de los objetivos constituidos en la creación de un establecimiento educativo brindando así la oportunidad para que los

jóvenes que quieran estudiar la carrera de Bachillerato en ciencias y letras con certificación en cocina y ecoturismo puedan hacerlo. De tal manera que para el ciclo escolar 2018 se inscribieron once estudiantes quienes ya culminaron su primer bimestre con extraordinarios resultados. Se realizaron todas las actividades propuestas aunque se efectuaron más de las que estaban planificadas para lograr el objetivo: la inscripción del Instituto ante los ministerios de ambiente y Educación, los procesos que integraron la apertura del establecimiento y continuar con la misión y visión del Instituto.

Las fuentes de financiación han sido trabajadas para lograr el funcionamiento óptimo del centro educativo. La institución PALEQNIL, Donantes particulares y la comunidad de Fátima están interesados y comprometidos en colaborar con la infraestructura. Ambas partes se comprometen a usar el edificio por un período de cinco años, mismo que podrá ampliarse.

#### **4.5 RESULTADO # 5: PROGRAMA DE FORMACIÓN A DOCENTES**

##### **JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN A DOCENTES:**

La formación continua es un proceso dirigido a desarrollar las competencias del docente en servicio, así como mejorar su desempeño de acuerdo a las responsabilidades del curso que desarrolle. La Dirección del Instituto privado de Educación para la sostenibilidad, se encargará de organizar actividades para la inducción, actualización, profesionalización y acompañamiento pedagógico. De esta manera el establecimiento educativo podrá cumplir con la misión encomendada. Uno de los temas recurrentes será el de fortalecer al Docente en la internalización del contenidos ambientales, que lo orientará para el logro de las competencias de los y las estudiantes, de acuerdo a la misión del centro educativo.

La dirección organizará las actividades las cuales se calendarizan desde ya.

Por otra parte la institución se mantendrá informada de las actividades que el Ministerios de Educación planifique de tal manera que un miembro de los docentes pueda asistir.

Además se planificará para que el Docente que asista pueda compartir con el resto del equipo lo aprehendido en dicha actividad.

### **OBJETIVO GENERAL:**

Asegurar al personal docente el derecho a una formación continua relevante y pertinente, centrada en las necesidades de los estudiantes y en la misión de la institución de tal manera que, mantengan la posibilidad de estar actualizados e integrando los conocimientos y metodologías para el desarrollo de su labor.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1.- Que los contenidos de los temas ambientales sean integrados en cada uno de los cursos de Bachillerato en Ciencias y Letras de tal manera que en su actividad diaria Docentes y estudiantes reflejen una actitud integral y de respeto por su entorno natural y social dentro y fuera del centro educativo sea integral.
- 2.-Que su desarrollo en sus habilidades en el tema de lectura y el uso de las Tics, sea evidente en el desarrollo de su labor docente.
- 3.-Que se internalicen los conocimientos significativos y especialmente en los temas de Interculturalidad, Medio Ambiente y Derechos Humanos.
- 4.- Que los contenidos esenciales de cada unas de las materias sean integradas como corresponde a la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras usando las innovaciones metodológicas.

**RESPONSABLES DE PLANIFICACIÓN:**

Directora: Licda. Ligia Palacios.

Secretaria: Everilda López

Representante Legal: Licda. Marleny Castillo

Profesionales invitados

4.- Participantes: Docentes del Instituto Privado para la sostenibilidad Otto René Castillo.

**TABLA 15.- MATRIZ DE ESPECIFICACIONES DEL PROGRAMA A DOCENTES**

FECHA	LUGAR	COMPETENCIAS	CONTENIDO	ACTIVIDAD	DISERTANTE	INDICADORES DE LOGRO	EVALUACIÓN
04- /01/1 8	Instituto Privado de Educación para la sostenibilidad, Caserío Fátima, Aldea Sto. Domingo, Quetzaltenango	Conoce y domina los elementos Sustantivos del y los aplica en su práctica docente	Inducción del programa educativo, misión y visión Bachillerato en Ciencias y Letras/ El aprendizaje significativo	Conferencia/ Taller	Licda. Marleny Castillo	Elabora y desarrolla su programa atendiendo tanto su contenido como los ejes transversales de su curso, interculturalidad, Ambiente y Derechos Humanos	Lista de Cotejo
05/01 /18	Instituto Privado de Educación para la sostenibilidad, Caserío Fátima, Aldea Sto. Domingo, Quetzaltenango	Desarrolla su habilidad y aumenta su capacidad para ponerlas en práctica en la clase.	Uso de las TIC/ ambiente	Taller	Licda.Zonia Arana	Usa de manera creativa la tecnología de la información para mejorar y aumentar la comprensión de los estudiantes	. Auto Evaluación
23/03 /18	Instituto Privado de Educación	Discute con propiedad	Reducción de Riesgo/ Metodología	Taller	Ing.Fernando Ramos	Crea espacios en su clase	Mapa conceptual

	para la sostenibilidad, Caserío Fátima, Aldea Sto. Domingo, Quetzaltenango	los temas de riesgo en la comunidad, nacional e internacional así como se apropia de metodologías para su enseñanza	as para la enseñanza			para generar conversatorios, dinámicas, ensayos etc. con los estudiantes, Todos buscan propuestas para resolver los riesgos a los que están expuestos dentro de la comunidad, local, a nivel Nacional, etc.	
10/05/18	Instituto Privado de Educación para la sostenibilidad, Caserío Fátima, Aldea Sto. Domingo, Quetzaltenango	Comprende importancia de enseñar la conformación de los diferentes pueblos étnicos Guatemala, cultura, derechos humanos. Tradiciones etc. Y reconoce de	Interculturalidad y Derechos Humanos	conferencias	MSc. María del Carmen Alvarado	Desarrolla actividades dentro de su clase que motivan a los estudiantes a aprender en relación a los DDHH y la conformación Socio cultural del país.	ensayo
22/06/18	Instituto Privado de Educación para la sostenibilidad, Caserío Fátima, Aldea Sto. Domingo, Quetzalten	Los Docentes <b>observan los</b> diferentes tipos de textos y explican las diferencias entre los mismos.	Innovaciones de lectura para el aprendizaje y las diferentes lecturas.	Conferencia/taller	MSc. Yendi Santos	Usa diferentes formas de lecturas para integrar el conocimiento a los estudiantes.	Elaboración de carpetas con muestras diferentes modelos de lectura.

	ango						
31/08/18	Instituto Privado de Educación para la sostenibilidad, Caserío Fátima, Aldea Sto. Domingo, Quetzaltenango	Los Docentes valoran los fundamentos de: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a vivir juntos es decir: Aprendizaje de Valores y actitudes. En un contexto rico por su interculturalidad	Charla/ Conversatorio Maestros y comunidad	Los conocimientos ancestrales/Diálogo de saberes	Doctorante: Rolando Alonzo.	. Los Docentes comparten a sus estudiantes la importancia de hablar, dialogar y valorar a todos los seres humanos y a crear espacios de convivencia . Aprender a aprender. Aprender a hacer Aprender a Ser Aprender a vivir juntos	Ensayo
13/09/18	Instituto Privado de Educación para la sostenibilidad, Caserío Fátima, Aldea Sto. Domingo, Quetzaltenango	Entiende la importancia de utilizar textos escritos para alcanzar los objetivos del curso, desarrollar conocimientos y que los estudiantes participen con esos conocimientos en todos los ámbitos.	Importancias de las competencias de las lecturas comprensivas	Conversatorio la Sostenibilidad	MSc. María del Carmen Alvarado.	El Docente crea actividades en clase de tal manera que, los estudiantes comprendan la importancia de los aprendizajes a partir de la lectura, como punto de partida para sus interacciones a cualquier nivel.	Heteroevaluación
11/10/18	Quetzaltenango		Conversatorio	Evaluación de la	Directora y Docentes.		Auto Evaluación

			rio	conferencias, talleres y proyectos			ón / ensayo
--	--	--	-----	--	--	--	-------------------

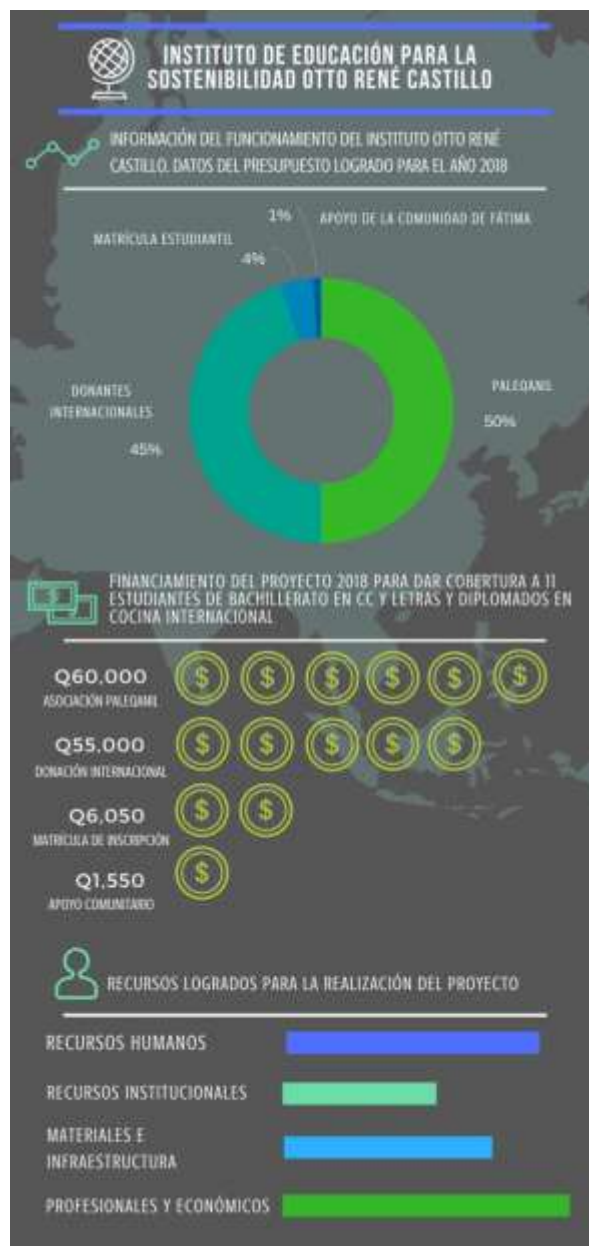
Fuente: Elaboración Propia 2016.

6.-Nota importante: Las diferentes actividades como conferencias, talleres etc. que se realizarán durante el año, serán actividades y en las que se reclama la participación y concurso de todos los docentes de tal manera que, la presentación de las mismas sean modelos que ellos podrán usar para la ejecución de sus clases. La evaluación será constante y reflexiva.

5.- Recursos: En las actividades Se usará: Documentos del Informe de Nuestro Futuro común 1987, legislación y acuerdos ambientales, dinámicas con temas ambientales, contenidos del Bachillerato en Ciencias y Letras y el CNB, otros. Diccionario, Lapiceros. Pape, Mesas sillas, cañonera, Computadora, pizarra, marcadores.

#### 4.6. RESULTADO#: 6 PRESUPUESTO OBTENIDO PARA FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2018.

ILUSTRACIÓN 8: PRESUPUESTO OBTENIDO PARA 2018.



Fuente: Elaboración Propia 2018.



#### **4.7 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD OTTO RENÉ CASTILLO.**

Funcionamiento del centro educativo para la formación de BACHILLERES EN CIENCIAS Y LETRAS con certificación en Gastronomía Y Ecoturismo. Dirigido a jóvenes de los municipios de San Martín Sacatepéquez y Coloma del departamento de Quetzaltenango. Es un proyecto que da relevancia a la educación socio-ambiental en la currícula, de tal manera que el egresado valorará su vida, la de su familia, comunidad así como también su entorno natural, y tendrá las competencias para continuar sus estudios en la universidad así como también, desarrollar sus propios proyectos.

#### **MISIÓN:**

El Instituto Privado de Educación Para la Sostenibilidad, es un establecimiento educativo con altos valores de respeto, solidaridad, amor por el ambiente social y natural, con pensamiento crítico y prácticas hacia la sostenibilidad. Privilegia el conocimiento y las buenas prácticas hacia la comunidad cuyos miembros, son parte importante en el desarrollo de la vida estudiantil. El establecimiento enseña la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con un enfoque ambientalizado, cooperativo proactivo y de motivación para la búsqueda de un desarrollo humano y cuidado del ambiente. Desarrolla para incrementar las competencias de sostenibilidad, diplomados de Eco-Turismo y Gastronomía.

#### **VISIÓN:**

En cinco años el Instituto de Estudios para la Sostenibilidad "Otto René Castillo", es el centro educativo de mayor prestigio en el área por su calidad educativa y por crear

profesionales con conocimientos científicos, amor, responsabilidad y respeto por los ambientes sociales y naturales así como también emprendedores. Con gran sentido de responsabilidad por su entorno natural y social así como también con las competencias para el seguimiento de sus estudios en la carrera de su elección en la Universidad que desee. Los egresados cuentan con la habilidad para desarrollar proyectos sostenibles.

### **OBJETIVOS:**

- Fortalecer el acceso y calidad de educación con contenido ambiental al Municipio de San Martin Sacatepéquez, Quetzaltenango.
- Crear un espacio educativo con temas ambientales que integre a los alumnos competencias para lograr sostenibilidad

### **POBLACIÓN OBJETIVO Y OTROS BENEFICIARIOS:**

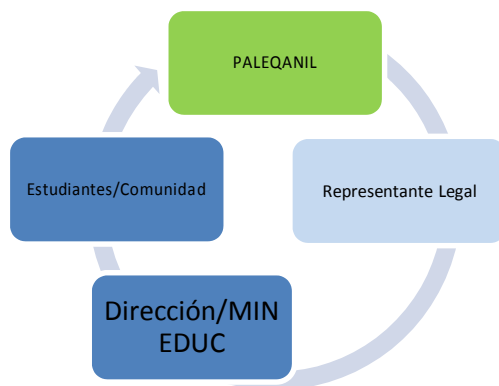
La población beneficiaria directamente serán estudiantes, hombres y mujeres de Colomba y San Martin Sacatepéquez, Quetzaltenango.

Lo serán además las familias de los mismos y su comunidad. Los estudiantes aportan una mensualidad simbólica de Q50.00 (08%) el resto de los gastos son financiados por la Asociación PALEQANIL en un 50% Y un 42% de donaciones.

**INVOLUCRADOS:** Responsables del proyecto: Asociación PLQ, Comunidades aledañas a Santo Domingo, San Martin Sacatepéquez, de los municipios de Colomba y San Martin Sacatepéquez, Quetzaltenango

## **ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD OTTO RENÉ CASTILLO:**

. La estructura organizativa se pensó en una forma sin pretender una manera de jerarquía. La visión del establecimiento supone una relación armónica en la cual, los procesos deben ser basados en una comunicación fluida, de respeto y consensos. Las políticas del ministerio de Educación en términos de las exigencias de los programas y contenidos están dadas y aceptadas. Siempre habrá espacios para integrar en función del desarrollo integral de los estudiantes a quienes se debe el proyecto. Como un establecimiento educativo para la sostenibilidad se observó la importancia de estar actualizados en términos de acuerdos internacionales en medio ambiente, así como también en el modelo pedagógico que tiendan a mejorar la calidad y lograr los objetivos, misión y visión del instituto. En el marco de esa filosofía se creó el siguiente organigrama.



Fuente: Elaboración propia. Año 2017.

#### **4.7 DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Al final, al elaborar este informe, se puede decir que Guatemala atraviesa por una crisis en todas las esferas: Ambiental, político, económico, social, cultural. Cuando se pensó en el proyecto de educación, se pensó en Educación Formal como una manera de apoyar a los jóvenes de las comunidades aledañas a Fátima, San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango. La educación formal es la educación que muchos guatemaltecos queremos para salir adelante, para crecer, para tener oportunidades en el futuro, para la realización de los sueños, para llegar a la universidad y ser un profesional reconocido y exitoso. Mejor si se es médico, abogado o empresario. Pero la realidad es que en Guatemala la educación es un privilegio que sólo unos pueden tener si se aprueba la evaluación de ingreso a la Universidad de San Carlos. Para los privilegiados que pueden pagar una universidad cara, o los que con sacrificios se pagan pseudo universidades privadas cuyo negocio no ve la calidad. Es así en el nivel universitario y cada vez se da lo mismo en la escuela secundaria. De ahí las actitudes sin valores en el tema ambiental y la deficiencia en otras áreas de la educación que son evidentes. De tal manera que es importante reflexionar sobre la posibilidad de enajenarse de la idea de que solo la educación formal puede ser exitosa. Es importante cambiar y creer en el paradigma de lo alternativo. De hecho en países europeos como Suiza, hay un sistema de educación no formal que vale tanto como la formal. Se ha discutido que muchas veces los que reciben la educación formal pueden poseer menos competencias, que los que estudian por sí mismos o en cursos de educación no formales. En esa circunstancia se priorizó más en el de poseer un papel, un cartón. Para futuros proyectos de Educación Ambiental, se

sugiere contemplar la posibilidad de proyectos Educativos no formales, los cuales tienen mucha validez en otros países.

En este espacio y viendo las energías que se usaron, el estrés recibido, de alguna manera es importante preguntarse, ¿Valió La Pena? Y la respuesta es siempre complicada porque se cree que las entidades gubernamentales deberían ser más equitativas por lo menos en términos de educación y salud. Que los programas del gobierno deberían tocar a todos pero lamentablemente no es así. Por tanto debería pasar entonces que los que en algún momento han tenido privilegios, pudieran a su vez, retornar a la sociedad un poco de lo que se ha recibido y montar proyectos para los demás. No es así tampoco y cuando pasa que alguien quiere emprender algo se le cierra las puertas, complican los procesos y son excesivamente rigurosos con el cumplimiento de sus exigencias.

De tal manera que la reflexión y evaluación de este proceso debe motivar a ser más flexible con otras posibilidades y como ya se dijo anteriormente viabilizar otras posibilidades como la Educación no formal, pero eso sí, con objetivos claros, y deseos de hacer bien las cosas.

Como se explicó anteriormente, se logró realizar las actividades y metas estipuladas en la planificación original. Se logró crear todos los instrumentos para hacerlo realidad. Sin embargo en el proceso se encontraron múltiples obstáculos que retrasaron los trámites. El proyecto se pensó de una manera ideal ya que se esperaba que al conocer el ministerio un proyecto educativo con un perfil socio ambiental, no lucrativo y con una visión de apoyar a una comunidad con problemas socio ambiental, considerada como zona roja,

daría su aval fácilmente. No fue así, es más esa problemática socio ambiental descrita, motivó a hacer más investigaciones, estudios etc. No se consideraron los tiempos, los recursos y las energías como se debió. Por otro lado la parte económica, es decir de los recursos para el funcionamiento supuso una tarea más fácil y rápida. No fue así, obtener los fondos para el funcionamiento constituyó muchas horas de trabajo, creando presupuestos, escribiendo propuestas y discutiendo con posibles contrapartes. Se logró finalmente el presupuesto para el año 2018, sin embargo, es una actividad que será permanente ya que los estudiantes que estudian y estudien en el futuro pagarán una colegiatura de Q50.00 quetzales mensuales, los cuales, fueron, son y serán usados para pagar parte de su matrícula en el Instituto técnico de capacitación y productividad. Por lo tanto se buscaron fondos para pagar funcionamiento.

Aunque en general el proyecto es coherente para aportar alternativas a la situación de partida que lo motivó, y, que si realmente quiere hacerse mayor incidencia y contrarrestar la problemática, es la mejor vía. Sin embargo al proponerse debe situarse en una posición más realista y, por otro lado ser consciente de que la tarea es ardua.

La visión del proyecto es que el mismo sea auto-sostenible implementando proyectos económicos. Es importante además tener en cuenta que existe la posibilidad de proyectos educativos no formales y, que solo es necesario dejar claro a los jóvenes que lo más importante es la educación y las competencias para poder desarrollarse.

En algún momento de la ejecución del proyecto, se observó esa posibilidad cuando el proceso en el Ministerio se estancaba. Un establecimiento educativo en donde no se obtiene un documento legal estatal, pero sí conocimientos, competencias y valores.

## **CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1- CONCLUSIONES**

1.- Se cumplió con los requisitos para la autorización del Instituto Privado de Educación para la Sostenibilidad Otto René Castillo en el Municipio de San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango. La resolución fue notificada el día 07 de Diciembre de 2017. En Enero de 2018, se dio inicio a las actividades de promoción e inscripción de los Estudiantes.

2.-Se cumplió con los requisitos para la autorización de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras. La resolución fue notificada el mismo día de la autorización del Instituto.

3.-Se elaboró una propuesta curricular ambientalizada para la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras. Es importante decir que la propuesta se trabajó con los docentes.

4.-Se implementó el programa de formación para los docentes involucrados en el proyecto educativo. Las Docentes se apropiaron del concepto y misión y mística del establecimiento educativo y se experimentó que cuando la misión primera es la Educación Ambiental, la educación puede ser exponencial.

5.-Se coordinó con el Instituto técnico de capacitación y productividad para la certificación de los cursos de Gastronomía y Ecoturismo. Debido a la baja cantidad de

estudiantes, solamente se trabajó el curso de Gastronomía, el cual se inicio la primera semana de Febrero.

6.-Se Gestionó, se acordó y recibió parte del apoyo financiero para la implementación y funcionamiento del proyecto. Se obtuvo el apoyo para un año que viene de la Asociación PALEQANIL UN 50%, de la comunidad estudiantil y comunidad un 10% y de ayuda internacional un 40%

## **5.2 RECOMENDACIONES A LA ASOCIACIÓN PALEQANIL**

1.-Continuar con las actividades del establecimiento educativo, tomando como guía la misión, Visión y mística de trabajo socio-ambiental por lo que es recomendable incidir a través de ejemplos. Actuar y comprometerse de manera consiente en trabajar en proyectos educativos con otros centros educativos y las comunidades.

2.-Mantener la carrera y la integración de contenidos ambientales como ejes transversales. De ser posible crear más espacios educativos de educación formal para desarrollar Educación Ambiental, crear programas y proyectos más permanentes en la Educación no formal.

3.-Continuar con las capacitaciones y/o actividades de trabajo grupal, innovando, investigando y mejorando la calidad de educación

4.-Mantener la relación institucional en beneficio de los estudiantes del cuarto y quinto bachillerato en el desarrollo de los cursos de Gastronomía y Ecoturismo. Mantener los acuerdos de organizar grupos de 15 estudiantes por curso.



5.-Mantener el contacto con los organismos donantes, creando materiales informativos y de transparencia de los gastos en la ejecución del proyecto.

6.- Mantener como visión el crecimiento del Establecimiento Educativo de tal manera que puedan estudiar más jóvenes y señoritas de las diferentes comunidades del área del Municipio de San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(s.f.). Recuperado el 17 de 02 de 2018, de <http://cisolog.com/sociologia/que-es-la-sociologia/>.

Aguilar, G. (2005). *Manual de Derecho Ambiental*. San Jose de Costa Rica.

CNB. (s.f.). Recuperado el 4 de septiembre de 2015, de <http://cnbguatemala.org>

COCODE, M. d. (Marzo de 2016). el tratamiento de la basura. (M. Castillo, Entrevistador)

Coobs, A. (1995). *La lucha contra la pobreza rural, el aporte de la educación No formal*. Madrid: Fundaación Santillana.

Corraliza, J. A. (2012).

[https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Publicaciones\\_Divulgacion\\_Y\\_Noticias/Documentos\\_Tecnicos/personas\\_](https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Publicaciones_Divulgacion_Y_Noticias/Documentos_Tecnicos/personas_). Recuperado el 10 de 09 de 2016, de [https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Publicaciones\\_Divulgacion\\_Y\\_Noticias/Documentos\\_Tecnicos/personas\\_](https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Publicaciones_Divulgacion_Y_Noticias/Documentos_Tecnicos/personas_).

Cortes, F. (2008). <http://dicciomed.eusal.es/palabra/ecologia>. Recuperado el 10 de 09 de 16, de <http://dicciomed.eusal.es/palabra/ecologia>.

Delors, J. (1994). *La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer*. Mexico: E ICorreo de la UNESCO.

Delors, J. (1994). *Los cuatro pilares de la educación*. Mexico: El correo de la UNESCO.

Delors, J. (1994). *Los Cuatro pilares de la Educación*. México: El correo de la UNESCO.

Delors, J. (1994). *Los Cuatro pilares de la educación. La Educación encierra un tesoro*. Mexico: El Correo de la UNESCO.

desarrollo, P. d. (2016). *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015-2016*. Guatemala: Litografía Arcón.

Diccionario de la Real Academia española. (2002). *Diccionario de la Real Academia española*.

Educación, M. d. (10 de Enero de 2016). [www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt). Obtenido de [www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt).

Educación, R. e. (septiembre de 2015 ). [www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00462](http://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00462). Recuperado el Nov.2017, de scielo.

Española, R. A. (2016). [dle.rae.es/srv/search?m=30&w](http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w). Obtenido de [dle.rae.es/srv/search?m=30&w](http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w).

Farfán, R. (2009). La Sociología Comprensiva como un capítulo de la historia. *Scielo, Sociología (Mex)* , 15.

Freire, P. (julio de 1970). *La pedagogía del Oprimido*. Santiago de Chile.

Galán, J. M. (2004). *Manual para la elaboración y evaluación de Proyectos*. Barcelona.

Giddens, A. (2006). *Manual de sociología*.

Giner, S. (2010). *Sociología*. Ediciones Península.

Gobierno Vasco. (2006). *Proyecto para una Escuela de Calidad Ambiental*. Obtenido de royecto para una Escuela de Calidad Ambiental.

Gonzales, M. (1995). *La Educación*.

Gonzalo Vázquez, A. J. (1998). *La Educación No Formal y otros conceptos*. Barcelona, España.: Ariel, S.A.

Griffin, K. (1999). *Desarrollo Humano, origen e impacto*.

Griffin, K. (2012). *Desarrollo Humano: origen, evolución e impacto*.

Guatemala, E. d. (ratificado 1993). Constitución Política de la República de Guatemala. . En *Constitución Política de la República de Guatemala*. (págs. artículos 71-75). Guatemala.

(1993). Constitución Política de Guatemala. En G. d. Guatemala, *artículo 71 Constitución Política de Guatemala*.

Horst Grebe López. (1997). *un paso hacia el desarrollo sostenible*. Bolivia: Nueva Sociedad.

<http://cisolog.com/sociologia/que-es-la-sociologia/>. (s.f.). <http://cisolog.com/sociologia/que-es-la-sociologia/>. Recuperado el 12 de noviembre de 2017, de cisolog, ciencia sociológica.

[http://www.ficad.org/lecturas/lectura\\_tres\\_unidad\\_cuatro\\_eca.pdf](http://www.ficad.org/lecturas/lectura_tres_unidad_cuatro_eca.pdf). (s.f.). Recuperado el 10 de 09 de 2016, de Educación Ambiental y Educación para el desarrollo sostenible.

<https://www.ine.gob.gt/sistema/.../09>. (Noviembre de 2015).

<https://www.ine.gob.gt/sistema/.../09>. Obtenido de INE.Gob.

IARNA. (2009). *Perfil Ambiental*. Guatemala.

INTECAP. (12 de FEBRERO de 2018).

[www.intecap.edu.gt/informacionpublica/pages/mision\\_vision.htm](http://www.intecap.edu.gt/informacionpublica/pages/mision_vision.htm). Obtenido de [www.intecap.edu.gt/informacionpublica/pages/mision\\_vision.htm](http://www.intecap.edu.gt/informacionpublica/pages/mision_vision.htm).

Macedo-CarolSalgado, B. (s.f.).

[http://www.ficad.org/lecturas/lectura\\_tres\\_unidad\\_cuatro\\_eca.pdf](http://www.ficad.org/lecturas/lectura_tres_unidad_cuatro_eca.pdf). Obtenido de

[http://www.ficad.org/lecturas/lectura\\_tres\\_unidad\\_cuatro\\_eca.pdf](http://www.ficad.org/lecturas/lectura_tres_unidad_cuatro_eca.pdf): bmaacdedo@unesco

Marenales, E. (1999). <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/eduformal.pdf>. Recuperado el 10 de 09 de 2016, de Educación Formal, no Formal.

MARN, GUATEMALA. (07 de 05 de 2015). [www.marn.gob.gt/multimedios](http://www.marn.gob.gt/multimedios). Recuperado el 10 de febrero de 2017, de Política Nacional de Educación Ambiental.

MARN-PNUMA. (2015). *Educación Ambiental en Guatemala*. Guatemala.

Martin, M. d. (18 de junio de 2011).

[http://www.segeplan.gob.gt/2.0/media/k2/attachments/PDM\\_912.pdf](http://www.segeplan.gob.gt/2.0/media/k2/attachments/PDM_912.pdf). Recuperado el 10 de 08 de 2016, de [http://www.segeplan.gob.gt/2.0/media/k2/attachments/PDM\\_912.pdf](http://www.segeplan.gob.gt/2.0/media/k2/attachments/PDM_912.pdf).

Merenales, E. (1999). <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/eduformal.pdf>. Recuperado el o de 2016, de Educación Formal, no Formal.

Miembros de Cocodes Fatima/Nuevo SanJose, S. M. (05 de Septiembre de 2015). *Condiciones de Vida en las Comunidades*. (M. Castillo, Entrevistador)

MINEDUC. (2016).

[http://www.mineduc.gob.gt/DIGECUR/documents/Lineamientos/\\_Descripci%C3%B3n%20Bachilleratos/Bach\\_CCLL.pdf](http://www.mineduc.gob.gt/DIGECUR/documents/Lineamientos/_Descripci%C3%B3n%20Bachilleratos/Bach_CCLL.pdf). Recuperado el 10 de 09 de 2016, de BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS.

Novo, M. (1988). *Educación Ambiental, Bases éticas, Conceptuales y Metodológicas*.

Novo, María. (1986). La Educación ambiental formal y no formal. *Revista Iberoamericana de Educación Número11 monográfico: Educación ambiental teoría y práctica* .

- ONU. (2017). *Informe de Desarrollo Humano 2017*. Guatemala.
- OXFAM. (2016). *Privilegios que niegan derechos*. Guatemala.
- paz, m. p. (2005). *Movimiento Por la Paz*. Guatemala.
- personas perdidas, S. M. (26 de diciembre de 2012).  
<http://www.prensalibre.com/quetzaltenango/personas-perdidas-San-Martin-Sacatepequez>.  
 Recuperado el 12 de Noviembre de 2015, de  
[http://www.prensalibre.com/quetzaltenango/personas-perdidas-San-Martin-Sacatepequez\\_0\\_835116579.html](http://www.prensalibre.com/quetzaltenango/personas-perdidas-San-Martin-Sacatepequez_0_835116579.html) .
- PNUD. (2016). Guatemala.
- PNUD, O. N. (2017). *Informe de Desarrollo Humano*. Guatemala.
- Prensa Libre. (11 de Diciembre de 2015). Prensa Libre. *Prensa Libre* .
- RAE. (2016). [dle.rae.es/srv/search?m=30&w](http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w). Obtenido de [dle.rae.es/srv/search?m=30&w](http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w).
- Recinos, L. (2010). *Evaluación de Impacto de los Programas socioculturales de la Escuela de La Montaña Nuevo San José*. Quetzaltenango.
- Reyes, H. B. (-- de 12 de 2016).  
[https://www.researchgate.net/publication/313088692\\_Educacion\\_no\\_formal\\_y\\_derechos\\_humanos\\_Una\\_aproximacion\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_de\\_justicia\\_social](https://www.researchgate.net/publication/313088692_Educacion_no_formal_y_derechos_humanos_Una_aproximacion_desde_la_perspectiva_de_justicia_social). Recuperado el 10 de abril de 2018, de  
[https://www.researchgate.net/publication/313088692\\_Educacion\\_no\\_formal\\_y\\_derechos\\_humanos\\_Una\\_aproximacion\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_de\\_justicia\\_social](https://www.researchgate.net/publication/313088692_Educacion_no_formal_y_derechos_humanos_Una_aproximacion_desde_la_perspectiva_de_justicia_social).
- Sauve. (1985). [www.ecominga.uqam.ca/PDF/lectura/Sauve\\_Lucie.pdf](http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/lectura/Sauve_Lucie.pdf). Recuperado el 2017
- Sauve, L. (1985). [www.sostenibilitatbcn.cat/attachments/article/870/Lucie%20Sauvé.pdf](http://www.sostenibilitatbcn.cat/attachments/article/870/Lucie%20Sauvé.pdf).  
 Recuperado el 2016, de una Cartografía de educación ambiental.
- SCIELO, R. (SEPTIEMBRE de 2015). [www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00462](http://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00462). Obtenido de [www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00462](http://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00462).
- SEGEPLAN. (07 de agosto de 2010). <http://www.Segeplan.gob.gt/nportal/index.2010>. Recuperado el 14 de marzo de 2016, de [www.Segeplan.gob.gt/nportal/index.2010](http://www.Segeplan.gob.gt/nportal/index.2010).
- Talleres de trabajo Programadebecas 2016. (julio de 2016). San Martin, Sacatepequez.
- Tilbury, D. (28 de 07 de 2006).  
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1350462950010206>. Recuperado el 05 de 06 de 2016, de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1350462950010206>.

Tobón, S. (2006). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo*. Bogotá: Ecoe.

Unidas, N. (2017). *Desarrollo Humano, 2017*. Guatemala.

www.segeplan.gob.gt/nportal/index. (02 de Enero de 2010). *www.segeplan.gob.gt/nportal/index*. Obtenido de Plan de desarrollo 2011-2025 .

www.segeplan.gob.gt/nportal/index,2010. (07 de agosto de 2010). Recuperado el 7 de marzo de 2016, de *www.segeplan.gob.gt/nportal/index,2010*: segeplan

## BIBLIOGRAFÍA

(s.f.). Recuperado el 17 de 02 de 2018, de <http://cisolog.com/sociologia/que-es-la-sociologia/>.

Aguilar, G. (2005). *Manual de Derecho Ambiental*. San Jose de Costa Rica.

CNB. (s.f.). Recuperado el 4 de septiembre de 2015, de <http://cnbguatemala.org>

COCODE, M. d. (Marzo de 2016). el tratamiento de la basura. (M. Castillo, Entrevistador)

Coobs, A. (1995). *La lucha contra la pobreza rural, el aporte de la educación No formal*. Madrid: Fundación Santillana.

Corraliza, J. A. (2012).

[https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Publicaciones\\_Divulgacion\\_Y\\_Noticias/Documentos\\_Tecnicos/personas\\_](https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Publicaciones_Divulgacion_Y_Noticias/Documentos_Tecnicos/personas_). Recuperado el 10 de 09 de 2016, de [https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Publicaciones\\_Divulgacion\\_Y\\_Noticias/Documentos\\_Tecnicos/personas\\_](https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Publicaciones_Divulgacion_Y_Noticias/Documentos_Tecnicos/personas_).

Cortes, F. (2008). <http://dicciomed.eusal.es/palabra/ecologia>. Recuperado el 10 de 09 de 16, de <http://dicciomed.eusal.es/palabra/ecologia>.

Delors, J. (1994). *La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer*. Mexico: El Correo de la UNESCO.

Delors, J. (1994). *Los cuatro pilares de la educación*. Mexico: El correo de la UNESCO.

Delors, J. (1994). *Los Cuatro pilares de la Educación*. México: El correo de la UNESCO.

Delors, J. (1994). *Los Cuatro pilares de la educación. La Educación encierra un tesoro*. Mexico: El Correo de la UNESCO.

desarrollo, P. d. (2016). *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015-2016*. Guatemala: Litografía Arcón.

Diccionario de la Real Academia española. (2002). *Diccionario de la Real Academia española*.

Educación, M. d. (10 de Enero de 2016). [www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt). Obtenido de [www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt).

Educación, R. e. (septiembre de 2015 ). [www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00462](http://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00462). Recuperado el Nov.2017, de scielo.

Española, R. A. (2016). [dle.rae.es/srv/search?m=30&w](http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w). Obtenido de [dle.rae.es/srv/search?m=30&w](http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w).

Farfán, R. (2009). La Sociología Comprensiva como un capítulo de la historia. *Scielo, Sociología (Mex)* , 15.

Freire, P. (julio de 1970). La pedagogía del Oprimido. Santiago de Chile.

Galán, J. M. (2004). *Manual para la elaboración y evaluación de Proyectos*. Barcelona.

Giddens, A. (2006). *Manual de sociología*.

Giner, S. (2010). *Sociología*. Ediciones Península.

Gobierno Vasco. (2006). *Proyecto para una Escuela de Calidad Ambiental*. Obtenido de proyecto para una Escuela de Calidad Ambiental.

Gonzales, M. (1995). *La Educación*.

Gonzalo Vázquez, A. J. (1998). *La Educación No Formal y otros conceptos*. Barcelona, España.: Ariel, S.A.

Griffin, K. (1999). *Desarrollo Humano, origen e impacto*.

Griffin, K. (2012). *Desarrollo Humano: origen, evolución e impacto*.

Guatemala, E. d. (ratificado 1993). Constitución Política de la República de Guatemala. . En *Constitución Política de la República de Guatemala*. (págs. artículos 71-75). Guatemala.

(1993). Constitución Política de Guatemala. En G. d. Guatemala, *artículo 71 Constitución Política de Guatemala*.

Horst Grebe López. (1997). *un paso hacia el desarrollo sostenible*. Bolivia: Nueva Sociedad.

<http://cisolog.com/sociologia/que-es-la-sociologia/>. (s.f.). <http://cisolog.com/sociologia/que-es-la-sociologia/>. Recuperado el 12 de noviembre de 2017, de cisolog, ciencia sociológica.

[http://www.ficad.org/lecturas/lectura\\_tres\\_unidad\\_cuatro\\_eca.pdf](http://www.ficad.org/lecturas/lectura_tres_unidad_cuatro_eca.pdf). (s.f.). Recuperado el 10 de 09 de 2016, de Educación Ambiental y Educación para el desarrollo sostenible.

<https://www.ine.gob.gt/sistema/.../09>. (Noviembre de 2015).

<https://www.ine.gob.gt/sistema/.../09>. Obtenido de INE.Gob.

IARNA. (2009). *Perfil Ambiental*. Guatemala.

INTECAP. (12 de FEBRERO de 2018).

[www.intecap.edu.gt/informacionpublica/pages/mision\\_vision.htm](http://www.intecap.edu.gt/informacionpublica/pages/mision_vision.htm). Obtenido de [www.intecap.edu.gt/informacionpublica/pages/mision\\_vision.htm](http://www.intecap.edu.gt/informacionpublica/pages/mision_vision.htm).

Macedo-CarolSalgado, B. (s.f.).

[http://www.ficad.org/lecturas/lectura\\_tres\\_unidad\\_cuatro\\_eca.pdf](http://www.ficad.org/lecturas/lectura_tres_unidad_cuatro_eca.pdf). Obtenido de

[http://www.ficad.org/lecturas/lectura\\_tres\\_unidad\\_cuatro\\_eca.pdf](http://www.ficad.org/lecturas/lectura_tres_unidad_cuatro_eca.pdf): bmaacdedo@unesco

Marenales, E. (1999). <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/eduformal.pdf>. Recuperado el 10 de 09 de 2016, de Educación Formal, no Formal.

MARN, GUATEMALA. (07 de 05 de 2015). [www.marn.gob.gt/multimedios](http://www.marn.gob.gt/multimedios). Recuperado el 10 de febrero de 2017, de Política Nacional de Educacion Ambiental.

MARN-PNUMA. (2015). *Educación Ambiental en Guatemala*. Guatemala.

Martin, M. d. (18 de junio de 2011).

[http://www.segeplan.gob.gt/2.0/media/k2/attachments/PDM\\_912.pdf](http://www.segeplan.gob.gt/2.0/media/k2/attachments/PDM_912.pdf). Recuperado el 10 de 08 de 2016, de [http://www.segeplan.gob.gt/2.0/media/k2/attachments/PDM\\_912.pdf](http://www.segeplan.gob.gt/2.0/media/k2/attachments/PDM_912.pdf).

Merenales, E. (1999). <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/eduformal.pdf>. Recuperado el o de 2016, de Educación Formal, no Formal.

Miembros de Cocodes Fatima/Nuevo SanJose, S. M. (05 de Septiembre de 2015). Condiciones de Vida en las Comunidades. (M. Castillo, Entrevistador)

MINEDUC. (2016).

[http://www.mineduc.gob.gt/DIGECUR/documents/Lineamientos/\\_Descripci%C3%B3n%20Bachilleratos/Bach\\_CCLL.pdf](http://www.mineduc.gob.gt/DIGECUR/documents/Lineamientos/_Descripci%C3%B3n%20Bachilleratos/Bach_CCLL.pdf). Recuperado el 10 de 09 de 2016, de BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS.

Novo, M. (1988). *Educación Ambiental, Bases éticas, Conceptuales y Metodológicas*.

Novo, María. (1986). La Educación ambiental formal y no formal. *Revista Iberoamericana de Educación Número11 monográfico: Educación ambiental teoría y práctica* .

ONU. (2017). *Informe de Desarrollo Humano 2017*. Guatemala.

OXFAM. (2016). *Privilegios que niegan derechos*. Guatemala.

- paz, m. p. (2005). *Movimiento Por la Paz*. Guatemala.
- personas perdidas, S. M. (26 de diciembre de 2012). <http://www.prensalibre.com/quetzaltenango/personas-perdidas-San-Martin-Sacatepequez>. Recuperado el 12 de Noviembre de 2015, de [http://www.prensalibre.com/quetzaltenango/personas-perdidas-San-Martin-Sacatepequez\\_0\\_835116579.html](http://www.prensalibre.com/quetzaltenango/personas-perdidas-San-Martin-Sacatepequez_0_835116579.html) .
- PNUD. (2016). Guatemala.
- PNUD, O. N. (2017). *Informe de Desarrollo Humano*. Guatemala.
- Prensa Libre. (11 de Diciembre de 2015). Prensa Libre. *Prensa Libre* .
- RAE. (2016). [dle.rae.es/srv/search?m=30&w](http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w). Obtenido de [dle.rae.es/srv/search?m=30&w](http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w).
- Recinos, L. (2010). *Evaluación de Impacto de los Programas socioculturales de la Escuela de La Montaña Nuevo San José*. Quetzaltenango.
- Reyes, H. B. (-- de 12 de 2016). [https://www.researchgate.net/publication/313088692\\_Educacion\\_no\\_formal\\_y\\_derechos\\_humanos\\_Una\\_aproximacion\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_de\\_justicia\\_social](https://www.researchgate.net/publication/313088692_Educacion_no_formal_y_derechos_humanos_Una_aproximacion_desde_la_perspectiva_de_justicia_social). Recuperado el 10 de abril de 2018, de [https://www.researchgate.net/publication/313088692\\_Educacion\\_no\\_formal\\_y\\_derechos\\_humanos\\_Una\\_aproximacion\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_de\\_justicia\\_social](https://www.researchgate.net/publication/313088692_Educacion_no_formal_y_derechos_humanos_Una_aproximacion_desde_la_perspectiva_de_justicia_social).
- Sauve. (1985). [www.ecominga.uqam.ca/PDF/lectura/Sauve\\_Lucie.pdf](http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/lectura/Sauve_Lucie.pdf). Recuperado el 2017
- Sauve, L. (1985). [www.sostenibilitatbcn.cat/attachments/article/870/Lucie%20Sauvé.pdf](http://www.sostenibilitatbcn.cat/attachments/article/870/Lucie%20Sauvé.pdf). Recuperado el 2016, de una Cartografía de educación ambiental.
- SCIELO, R. (SEPTIEMBRE de 2015). [www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00462](http://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00462). Obtenido de [www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00462](http://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00462).
- SEGEPLAN. (07 de agosto de 2010). <http://www.Segeplan.gob.gt/nportal/index.2010>. Recuperado el 14 de marzo de 2016, de [www.Segeplan.gob.gt/nportal/index.2010](http://www.Segeplan.gob.gt/nportal/index.2010).
- Talleres de trabajo Programadebecas 2016. (julio de 2016). San Martin, Sacatepequez.
- Tilbury, D. (28 de 07 de 2006). <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1350462950010206>. Recuperado el 05 de 06 de 2016, de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1350462950010206>.
- Tobón, S. (2006). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo*. Bogotá: Ecoe.
- Unidas, N. (2017). *Desarrollo Humano, 2017*. Guatemala.



[www.segeplan.gob.gt/nportal/index](http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index). (02 de Enero de 2010). [www.segeplan.gob.gt/nportal/index](http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index).  
Obtenido de Plan de desarrollo 2011-2025 .

[www.segeplan.gob.gt/nportal/index,2010](http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index,2010). (07 de agosto de 2010). Recuperado el 7 de marzo de 2016, de [wwwsegeplan.gob.gt/nportal/index,2010](http://wwwsegeplan.gob.gt/nportal/index,2010): segeplan

## VI. ANEXOS

### 6.1 LÍNEA DE TIEMPO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:



## 6.2 - ARBOL DE PROBLEMA

Proyecto: Instituto de Educación Diversificada para la formación de Bachilleres en Ciencias y Letras con Énfasis en Educación para el Desarrollo Sostenible

<p>Árbol del problema:</p> <p>-Los Jóvenes no tienen conciencia ambiental</p> <p>-Los jóvenes no cuentan con un centro educativo con orientación ambiental</p> <p>Falta de oportunidades para desarrollarse</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Crear Un Instituto de Educación Diversificada para la formación de Bachilleres en Ciencias y Letras con Énfasis en Educación para el Desarrollo Sostenible</p>	<p>Se tiene 100% del proyecto completo.</p> <p>Se cuenta con un 100% del financiamiento para un año</p>
	<p>Objetivos específicos</p> <p>1.- Gestionar ante el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ambiente la creación del Instituto de Educación para la sostenibilidad Otto René Castillo.</p> <p>2.-Elaborar una propuesta ambientalizada para la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras/</p>	<p>Se tiene un 100% de trámites aprobados.</p> <p>Se elaboró la propuesta de ambientalización</p>

### 6. 3.- MATRIZ MARCO LÓGICO:

Objetivos	Metas	Indicadores	Verificación	Supuestos
- Crear el Instituto Privado de Educación para la Sostenibilidad "Otto René Castillo" en el municipio de San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango.	-Lograr la legalización del establecimiento educativo. -Ambientalizar la curricula del bachillerato en cc y letras.	-Documentos de aprobación por parte de dos ministerios. -Documentos de la curricula con integración de temas ambientales en sus ejes transversales	Documentos de aprobación por parte de dos ministerios. Acuerdos con COCODES	Los Ministerios aprueban el establecimiento educativo.
Crear un establecimiento educativo de calidad temas ambientales que integre a los alumnos competencias para lograr su sostenibilidad	Se lograron acuerdos con las comunidades así como también con otros centros educativos de las comunidades.	-Acuerdos con comunidades, COCODES. -Acuerdo con donantes. Acuerdo con otras organizaciones.  INTECAP	Realización de actividades con otros centros educativos.	
Crear la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras.	Integrar papelería completa al Ministerio.	Se ha elaborado la malla curricular, propuesta docente tal y como lo requiere el Ministerio de educación	Documento de verificación del Ministerio y control de recibida	El Ministerio aprueba la carrera de Bachillerato en CCy Letras.
Ambientalizar la Curricula de la carrera Bachillerato en Ciencias y Letras.	La ambientalización curricular de la carrera Bachillerato en CC y letras ha sido elaborada	Copia de curricula en el informe	Revisada por Especialista en el área	
Realizar círculos de trabajo con los docentes del proyecto educativo.	Dos reuniones docentes del proyecto educativo	Memoria de trabajo	Libro de memoria de	

			trabajo.	
Lograr el apoyo para el financiamiento del proyecto educativo.	Se ha logrado un 60 por ciento del financiamiento	-Acuerdos con la organización comunitaria. -Acuerdos con la Asociación PALEQNIL	Actas y documentos legales elaborados por Notario.	Se logra el 100% del presupuesto

## **6.4 PERFIL DEL INSTITUTO D EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIIBILIDAD OTTO RENE CASTILLO.**

### **DESCRIPCIÓN DEL INSTITUTO**

Funcionamiento del centro educativo para la formación de BACHILLERES EN CIENCIAS Y LETRAS con certificación en Gastronomía Y Ecoturismo. Dirigido a jóvenes de los municipios de San Martin Sacatepéquez y Coloma del departamento de Quetzaltenango. Es un proyecto que da relevancia a la educación socio-ambiental en la currículum, de tal manera que el egresado valora su vida, la de su familia, comunidad así como también su entorno natural, y tendrá las competencias para continuar sus estudios en la universidad así como también, desarrollar sus propios proyectos.

### **MISIÓN:**

El Instituto Privado de Educación Para la Sostenibilidad, es un establecimiento educativo con altos valores de respeto, solidaridad, amor por el ambiente social y natural, con pensamiento crítico y prácticas hacia la sostenibilidad. Privilegia el conocimiento y las buenas prácticas hacia la comunidad cuyos miembros, son parte importante en el desarrollo de la vida estudiantil. El establecimiento enseña la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con un enfoque ambientalizado, cooperativo proactivo y de motivación para la búsqueda de un desarrollo humano y cuidado del ambiente. Desarrolla para incrementar las competencias de sostenibilidad, diplomados de Eco-Turismo y Gastronomía.

### **VISIÓN:**

En cinco años el Instituto de Estudios para la Sostenibilidad "Otto René Castillo", es el centro educativo de prestigio en el área por su calidad educativa y por crear profesionales con conocimientos científicos, amor, responsabilidad y respeto por los ambientes sociales y naturales así como también emprendedores. Con gran sentido de responsabilidad por su entorno natural y social así como también con las competencias para el seguimiento de

sus estudios en la carrera de su elección en la Universidad que desee. Los egresados cuentan con la habilidad para desarrollar proyectos sostenibles.

### **OBJETIVOS:**

- Fortalecer el acceso y calidad de educación con contenido ambiental al Municipio de San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango.
- Crear un espacio educativo con temas ambientales que integre a los alumnos competencias para lograr sostenibilidad.

### **DESARROLLO DE ACTIVIDADES:**

Después de haber recibido la legalización del centro educativo por parte del ministerio de educación, se inició con la inscripción de los estudiantes. Actualmente hay once estudiantes quienes estudian regularmente durante la semana. Además son capacitados para tener las competencias de desarrollar sus propios proyectos en las áreas de gastronomía y Ecoturismo. Los estudiantes reciben toda la currícula exigida por el programa nacional de Educación correspondiente a esta carrera pero el carácter del proyecto es reforzar los conocimientos en sus ejes transversales: ambiente, equidad de género, interculturalidad, derechos humanos.

### **POBLACIÓN OBJETIVO Y OTROS BENEFICIARIOS:**

La población beneficiaria directamente serán estudiantes, hombres y mujeres de Colomba y San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango.

Lo serán además las familias de los mismos y su comunidad. Los estudiantes aportan una mensualidad simbólica de Q50.00 (08%) el resto de los gastos son financiados por la Asociación PALEQANIL en un 50% Y un 42% de donaciones.

### **INVOLUCRADOS:**

Responsables del proyecto: Asociación PLQ, Comunidades aledañas a Santo Domingo, San Martín Sacatepéquez, de los municipios de Colomba y San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango.

## DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

### Organización y duración de la carrera:

El plan de estudios puede presentarse por medio de secuencias que facilitan la profundización de los conocimientos básicos, posteriormente los y las estudiantes adquieren las destrezas específicas que facilitan su aprendizaje.

En esta sección se presentan las estructuras que indican secuencias entre los dos grados. En la primera matriz se presentan las áreas y subáreas organizadas en dos grandes bloques; el primero indica todas aquellas áreas que son comunes a las carreras del Nivel Medio – Ciclo Diversificado y el segundo bloque presenta las áreas que, de alguna manera presentan aspectos específicos que toma la carrera.

La segunda matriz, presenta las mismas áreas y subáreas organizadas según el campo de la ciencia a la que, de alguna manera, responden. Así tenemos áreas del campo social humanístico, del campo propiamente científico y las del campo tecnológico. La tercera tabla presenta la distribución de las áreas y subáreas asignándoles el número de períodos semanales. La duración del período se ha mantenido en 40 minutos.

## ANÁLISIS DE LA CARRERA

Perfil de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras:

### PLAN DE ESTUDIOS:

#### PRESENTACIÓN

La misión de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras está enfocada en formar jóvenes con competencias que le permitan, en primer lugar y si las condiciones se lo permiten, continuar con cualquier carrera que ofrezcan las universidades públicas y privadas: Medicina, Ingenierías, Ciencias económicas, Ciencias sociales etc. además podrán desarrollar proyectos productivos de una manera sostenible, es decir especialmente en las áreas gastronomía y Ecoturismo. Su conocimiento y sensibilidad con el concepto y valor a la vida será solido de tal manera que su actuación en su entorno natural y social, será de respeto.

La Visión de la Carrera que se plantea en el marco de una educación permanente que permite la continuidad de los estudios en el nivel superior, Los(as) graduandos(as) de esta carrera poseen los conocimientos en el uso de la **TECNOLOGÍA**, y resolución de



problemas relacionados con las ciencias, las letras y la vida cotidiana. Por ello se insiste en el desarrollo de habilidades y destrezas que pueden ser utilizadas y adaptadas en el saber ser y al desarrollo de las actividades del pensar y razonar y valorar la vida en todas sus dimensiones.

El plan de estudios se sujeta a los ejes del currículo: Multiculturalidad e interculturalidad, Equidad de género, de etnia y social, Educación en valores, Vida familiar, Vida ciudadana, Desarrollo Sostenible, Seguridad Social y Ambiental, Formación en el Trabajo, Desarrollo Tecnológico. Desde tales temas se desligan los principales ejes transversales del currículo de ésta carrera, mismos que se detallan más adelante.

La carrera tiene una duración de dos años y otorga el título de Bachiller en Ciencias y Letras. Se otorga además una certificación en las áreas de Gastronomía y Ecoturismo debido a que es necesario innovar el programa de formación a nivel medio. De tal manera que al finalizar sus estudios no significarán un puente entre escolarización media y la universidad, si no que faculta al estudiante de habilidades, conocimientos y facultades para desempeñar actividades productivas que favorezcan su vida económica y el desarrollo de su familia y su comunidad. En este sentido estas áreas de ecoturismo y gastronomía se convierten en una posibilidad de desempeño laboral como una actividad que impulsa el aprovechamiento racional y sostenible, económica y socialmente hablando de las comunidades hasta ahora desatendidas. La Organización Mundial del Turismo (OMT) define al turismo Sostenible como “un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora. Facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente del que tanto la comunidad anfitriona como visitantes dependen” Constituyéndose Guatemala en un sitio favorecido por la variedad de sus microclimas y por ende, de atractivos naturales incomparables, es necesario el aprovechamiento facultando a la ciudadanía de las herramientas cognitivas necesarias para un turismo de calidad que atraiga a clientela sensible e interesada en las zonas de acogida, que sea activa y cultivada, contribuyendo así a la conservación de los recursos naturales y culturales que hacen posible el turismo, así como al desarrollo de las comunidades locales que se benefician con el mismo.

Por otro lado, se faculta a los egresados en habilidades en gastronomía, no solo desde un enfoque artístico, sino como un medio para favorecer la seguridad alimentaria de la comunidad y para incentivar la actividad de aprovechamiento gastronómico de los recursos alimentarios del área con fines de producción y desarrollo de sus impulsores.

### **MISIÓN DE LA CARRERA**

<b>COMPONENTE</b>	<b>¿QUÉ ES? DEFINICIÓN</b>	<b>¿CÓMO APARECE EN EL DISEÑO CURRICULAR?</b>
-------------------	--------------------------------	---

<p><b>MISIÓN</b></p> <p>La misión de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras está enfocada en formar jóvenes con competencias que le permitan, en primer lugar y si las condiciones se lo permiten, continuar con cualquier carrera que ofrezcan las universidades públicas y privadas: Medicina, Ingenierías, Ciencias económicas, Ciencias sociales etc. además podrán desarrollar proyectos productivos de una manera sostenible, es decir especialmente en las áreas gastronomía y Ecoturismo. Su conocimiento y sensibilidad con el concepto y valor a la vida será solido de tal manera que su actuación en su entorno natural y social, será de respeto</p>	<p>El concepto de misión refiere a un motivo o una razón de ser por parte de una organización, una empresa o una institución. Este motivo se enfoca en el presente, es decir, es la <b>actividad</b> que justifica lo que el grupo o el individuo está haciendo en un momento dado. La misión depende de la actividad que la organización realice, así como del entorno en el que se encuentra y de los recursos de los que dispone. Si se trata de una empresa, la misión dependerá del tipo de negocio del que se trate, de las necesidades de la población en ese momento dado y la situación del mercado. (Concepto. De, 2015)</p>	<p>Esta carrera se lleva a cabo en el marco de una educación permanente que permite la continuidad de los estudios en el nivel superior. Los(as) graduandos(as) de esta carrera poseen los conocimientos en el uso de la <b>TECNOLOGÍA</b>, y resolución de problemas relacionados con las ciencias, las letras y la vida cotidiana. Por ello se insiste en el desarrollo de habilidades y destrezas que pueden ser utilizadas y adaptadas en distintos contextos de la vida como ciudadano, en lo laboral, lo familiar, lo académico, vinculándolas con los procesos de resolución de problemas y las capacidades emprendedoras de los y las estudiantes. <b>El ser – Eqalen</b></p> <p>Hace referencia a la misión que cada persona posee, a la identidad personal y social, es la responsabilidad, el cumplimiento de la misión de la autoridad. Tiene que ver con la formación en valores individuales, colectivos, cívicos, culturales y ecológicos presentes en la formación de esta carrera.</p> <p><b>Pensamiento – No’j</b></p> <p>Se refiere al desarrollo del pensamiento, de pensar y razonar. Hace referencia al cerebro, esencia del conocimiento. Es el poder de la inteligencia o sabiduría; de las ideas y los pensamientos.</p> <p><b>COMUNICACIÓN – Tzij</b></p> <p>Es el arte de manejar la palabra, la verdadera palabra pura, correcta y clara. En el <b>LENGUAJE</b> oral, en el contexto de los Pueblos de Guatemala, la palabra tiene poder para transformar la realidad.</p> <p>En la sociedad tecnológica la palabra ya no tiene ese poder de</p>
--	--	--

		<p>transformación de la realidad, la persona ya no puede comunicarse con la naturaleza ni con la palabra. Ésta mantiene básicamente el carácter de transmisora de conocimientos e igualmente sirve para la <b>COMUNICACIÓN</b> entre los hombres, de ahí que es sumamente importante la recuperación de la palabra.</p> <p><b>Hacer - Chak</b></p> <p>Se refiere al trabajo, que significa construir, formar, moldear, perfeccionar. El ser humano se realiza en la acción, en el trabajo, en el quehacer de cada día. Es en la acción donde se pone a prueba el ser, el pensamiento y la palabra.</p>
--	--	--

Dentro del catálogo de cursos del Currículo de la carrera de nivel diversificado: Bachillerato en Ciencias y Letras, se evidencia un nivel inicial de ambientalización curricular porque incluye cursos con la temática ecológica, económica y social.

**TABLA 16: MATRIZ DE CONSTRUCCIÓN DE COMPETENCIAS  
BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS**

<i>Tipos de saberes practices</i>	<i>Saberes prácticos (saber hacer)</i>	<i>Saberes teóricos Metodológicos (saber pensar)</i>	<i>Saberes formativos (saber ser)</i>	<i>Contextos (espacios de aplicación)</i>	<i>Competencia Profesional Integrada</i>	<i>Problemas que Resolverá en la Realidad</i>
<b>Técnico Instrumentales Transversales</b>	Mejora la producción, consumo y reproducción para protección de la Tierra.	<b>Adoptar patrones de producción, consumo saludable.</b>	Salvaguardar las capacidades regenerativas de la Tierra. Las mejores decisiones para todos.	Área rural	El Bachiller en Ciencias y Letras adopta patrones para mejorar la producción, consumo y reproducción para salvaguardar las capacidades regenerativas de la Tierra en el área urbana y rural.	Mejorar las condiciones medioambientales
	<b>Participación en toma de decisiones. Sabe y puede decidir</b>	Participación ciudadana, libre acceso a la información	Emprendedor respetuoso en todas las áreas.	Su comunidad y otras aldeñas.	El Bachiller en Ciencias y letras tiene las competencias	Genera y/o apoya proyectos sostenibles con una visión de

	<b>en el momento apropiado las mejores elecciones privilegiando el cuidado de la salud de ecosistemas naturales y sociales</b>				para trabajar en cualquier empresa así como también puede iniciar su propia empresa.	respeto a la naturaleza tanto ambiental como humana.
	Cumplimiento de las diferentes políticas relacionadas con los objetivos del milenio.	Fomentar el cuidado del ambiente en el desarrollo de las actividades	Proactivo y respetuoso con el medio ambiente.	A nivel local y nacional.	Sigue las propuestas relacionadas con los objetivos del milenio, de manera objetiva, responsable a nivel local y nacional.	Darle seguimiento a los objetivos del milenio y corroborar su cumplimiento
		Influir en la formulación de políticas de desarrollo y medio ambiente a nivel local municipal y nacional.	Crítico, constructivista y realista ante la situación ambiental mundial	Instituciones, públicas, privadas, ONG's instituciones de cooperación internacional, y comunidad en general.	Influye en la formulación de políticas de desarrollo y medio ambiente internacionales, siendo crítico, constructivo y realista ante la situación ambiental mundial, a través de instituciones públicas y privadas, ONG's e instituciones de cooperación internacional.	Da a conocer el su proyecto ambiental.
	Posee Conocimientos sobre las áreas de nutrición y ecoturismo.	Se interesa en educación ambiental.	Respeto de opiniones y criterios.	Nivel local.	Conoce otros proyectos ambientales y comparte ideas.	.
	Uso eficiente de los recursos naturales	Conoce y comparte el desarrollo e implementación de prácticas que contribuyan con el uso eficiente	Apego y cuidado del ambiente y recursos naturales	Territorio nacional.	Divulga el desarrollo e implementación de proyectos que contribuyen al uso eficiente de los recursos	Mejora el uso de los recursos naturales con respeto.

		de los recursos naturales			naturales actuando con apego y cuidado del ambiente en todo el territorio nacional.	
<b>Socio Culturales</b> <b>Clave</b>	Respeto por la Tierra y su diversidad, y que sus frutos y recursos se preserven para generaciones presentes y futuras.	Prevalece su visión de cómo contribuir a disminuir el calentamiento global y contaminación ambiental.	Tolerancia y respeto.	Contexto local y regional.	Prevalece el respeto y deseo de cambiar prácticas y actitudes negativas en el entorno sociocultural y ambiental.	Modela una actitud de respeto y deseo de vencer las malas prácticas que afectan el medio ambiente
	Garantizar los derechos humanos	Cree en una sociedad justa, democrática, participativa, sostenible y pacífica.	Respeto a la diversidad cultural.	Territorio nacional	Garantiza un trabajo responsable, ético y sostenible.	
	Cumplir los objetivos del milenio	Conocer las situaciones sociales, económicas, ambientales y culturales que se dan en el país y afectan al cumplimiento de los objetivos del milenio.			Contribuye con el cumplimiento de los objetivos del milenio al conocer las situaciones sociales, económicas, ambientales y culturales.	Es consciente de la responsabilidad que como individuo debemos tener con el medio ambiente
	Conocimientos relacionados a los recursos existentes en su comunidad y país y cómo estos son usados	Investigación crítica e informativa de usos de recursos locales y regionales.	Crítico, objetivo, proactivo.	Desarrollo de trabajo sostenible.	Investiga los usos de los recursos locales y regionales existentes en su comunidad y comparte con su equipo y contrapartes.	usa de los recursos de la comunidad de manera sostenible.
	Conocimientos en relación a las energías que utiliza la	Investigación crítica e informativa de utilización de	Crítico, objetivo, imparcial.	Comparte la información.	Investiga la utilización de las energías de su comunidad para	

	población para satisfacer sus necesidades	energías.			la satisfacción de sus necesidades de forma correcta.	
	Conocer y mantener comunicación con las principales organizaciones e instituciones que trabajan en el tema ambiental.	Trabaja con miembros de su comunidad esfuerzos por mejorar de manera sostenible.	Objetivo y respetuoso.	Local y Regional, urbano y rural.		Proyecta su trabajo de manera consciente y respetuosa.
	Apoya los proyectos ambientales.	Participación constante de los programas que tengan que ver con la conservación de recursos naturales	Responsabilidad	Rural y de su localidad	Puede trabajar ly proyectos que le permitan generar trabajo con sostenibilidad	Apoya proyectos de promoción de actitudes ambientales.
<b>Profesionales</b>	<b>Igualdad y equidad de género como prerrequisito para el desarrollo sostenible</b>	Tratar a las personas sin discriminación de ninguna índole.	Sensibilidad y respeto	Urbano y rural de su localidad.	Trata a las personas con igualdad y equidad de género para lograr un desarrollo sostenible de su comunidad y de otras localidades	Promueve el respeto y tolerancia.
	Conoce los convenios internacionales y sus objetivos, que integran a Guatemala como país.	Conoce los convenio y comparte en la comunidad.	constructivista.			Participa en el mejoramiento del medio ambiente.
	Comprender las responsabilidades morales y éticas de los emprendedores	Apoyo otros que trabajan por una Guatemala mejor.	Sensible y humanista y ambientalista.	Contexto local y regional.	Es sensible y humanista en el contexto local y regional.	Conoce los objetivos del milenio.
	Comprende los temas críticos de desarrollo y	Comparte temas relacionados con medio ambiente	Objetivo, analista y crítico.	Contexto local y regional.	Observa los temas críticos y reacciona	Discute con sus vecinos temas que afectan la

	medio ambiente.	que los afecten.			apropiadamente.	comunidad
	Conoce la política a nivel nacional ambiental nacional en su marco legal.	Se interesa por conocer más en torno al tema ambiental.	Responsable y objetivo.	Territorio Nacional.	Conoce la política nacional que regula el tema de ambiental	Comparte que temas que rigen los temas ambientales.
	Conocer y comprender las responsabilidades de los entes encargados de regular la política de Educación ambiental en Guatemala	Trabaja con conocimiento de estos temas.	Crítico, analista y objetivo.	Territorio Nacional.	Conoce y comprende las responsabilidades de los entes encargados de regular la política de educación ambiental en	
	Conservar y mejorar las condiciones ambientales en los espacios del edificio educativo y comunidad	Observa su comunidad y realizar propuestas	Crítico y responsable con la situación que encuentre.	Contexto local.	Conserva y mejora las condiciones ambientales en sus espacios mediante recorridos, observaciones y propuestas, siendo crítico y responsable con la situación encontrada en un contexto local.	Disminuye los problemas ambientales en su localidad
	Promover el uso eficiente de los recursos naturales.	Propone proyectos de reciclaje, 3R's y otros para conservación de recursos de su comunidad	Responsable, optimista, proactivo.	Contexto local.	Modela el uso eficiente de los recursos naturales, fomenta la reducción, reutilización y reciclaje en su comunidad.	Elimina el desperdicio de recursos útiles, mediante el reciclaje y reduciendo el uso de material de desechable.

## 6.5 FOTOGRAFÍAS

ACTIVIDAD DE INICIO DE LABORES:



Actividad del Día de la Armonía Socio -ambiental



Actividades Escolares

Celebración del día del Libro



Celebrando cumpleaños



Actividades en el Huerto Escolar.



Trabajando en el huerto.



Los primeros productos

## 6.6 LOGO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD OTTO RENÉ CASTILLO.

